

GLAXO WELLCOME, S.A.
Declaración
Ambiental 2018





GLAXO WELLCOME, S.A.
Centro de Producción
Av. Extremadura, 3. Pol. Industrial
Allendeduero
Aranda de Duero (Burgos)
CNAE: 21.20 (Fabricación de
especialidades farmacéuticas)



INDICE

1. CONTEXTO INTERNO	4
2. SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	5
2.1 POLÍTICA	5
2.2 DESCRIPCION DEL SISTEMA	6
3. ASPECTOS AMBIENTALES	9
3.1 METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	9
3.2. Desempeño ambiental	10
3.2.1. RESIDUOS	11
3.2.2. EMISIONES ATMOSFÉRICA	19
3.2.3. VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES	24
3.2.4. RUIDO	25
3.2.5 CONSUMO DE RECURSOS NATURALES	27
3.2.6 CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS	30
3.2.7 BIODIVERSIDAD	32
3.3. Aspectos ambientales directos e indirectos en condiciones anormales de funcionamiento o de emergencia	33
3.4 Aspectos ambientales de actividades pasadas	33
3.5 Aspectos ambientales de actividades futuras	33
4. OBJETIVOS AMBIENTALES	33
4.1 Nuestro compromiso ambiental	33
4.2 Programa de gestión ambiental	34
5. OTROS FACTORES RELATIVOS AL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	40
5.1. Inversiones ambientales realizadas durante el año 2018	40
5.2. Concienciación ambiental de los empleados	41
5.3. Participación ambiental de los empleados	42
5.4. Comportamiento medioambiental de contratistas y gestores de residuos	42
5.5. Comportamiento respecto a las disposiciones jurídicas en relación con los impactos ambientales	42
5.6. Comunicaciones relevantes con partes interesadas de temas ambientales	43
5.7. Principales licencias, certificados y autorizaciones de nuestra empresa	44
5.8. Auditorías	45
6. DATOS SOBRE LA VERIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN	45

1. CONTEXTO INTERNO

El Centro de Producción Glaxo Wellcome, S.A., está ubicado en el polígono industrial Allendeduero, en Aranda de Duero (Burgos) desde el año 1978 y tiene como actividad principal la fabricación y acondicionamiento de especialidades farmacéuticas, siendo parte integrante del grupo GlaxoSmithKline, plc.

Nuestra actividad está orientada a alcanzar los más altos estándares de calidad y al cumplimiento de todos los requerimientos de las autoridades sanitarias. Todas las personas de la fábrica de Aranda de Duero trabajan para que este desafío, sea una realidad.

Nuestros productos atienden la demanda de unos 80 países alrededor del mundo, en más de 1.000 presentaciones diferentes.

El 95% de los medicamentos que producimos, se envía a otros países, para ser distribuidos a millones de personas que confían en su calidad, en Europa, Asia Pacífico, Oriente Medio, América Latina y África.



Nuestra misión, es proporcionar valor a nuestros clientes en el suministro de medicamentos, trabajando en equipo. Entendemos por valor:

-  Adoptar las mejores prácticas, desarrollar a las personas y enfocarnos en los resultados.
-  Ser fuente segura de suministro de productos de alta calidad.
-  Cumplir los requerimientos de las autoridades sanitarias y las expectativas de los clientes.
-  Producir con los mejores costes.

Los valores que defendemos para alcanzar nuestra misión son la profesionalidad, el entusiasmo, el trabajo en equipo, la flexibilidad, la creatividad y la innovación.

Las instalaciones de nuestro Centro se encuentran en una parcela de unos 186.680 m², la superficie utilizada es de 91.536 m² y con una superficie construida de unos 52.268 m², donde tienen lugar los procesos de fabricación y acondicionamiento de las formas farmacéuticas:

-  Comprimidos.
-  Líquidos inhalados.
-  Aerosoles.



Además de tener estas instalaciones de producción, posee otras generales y auxiliares como:

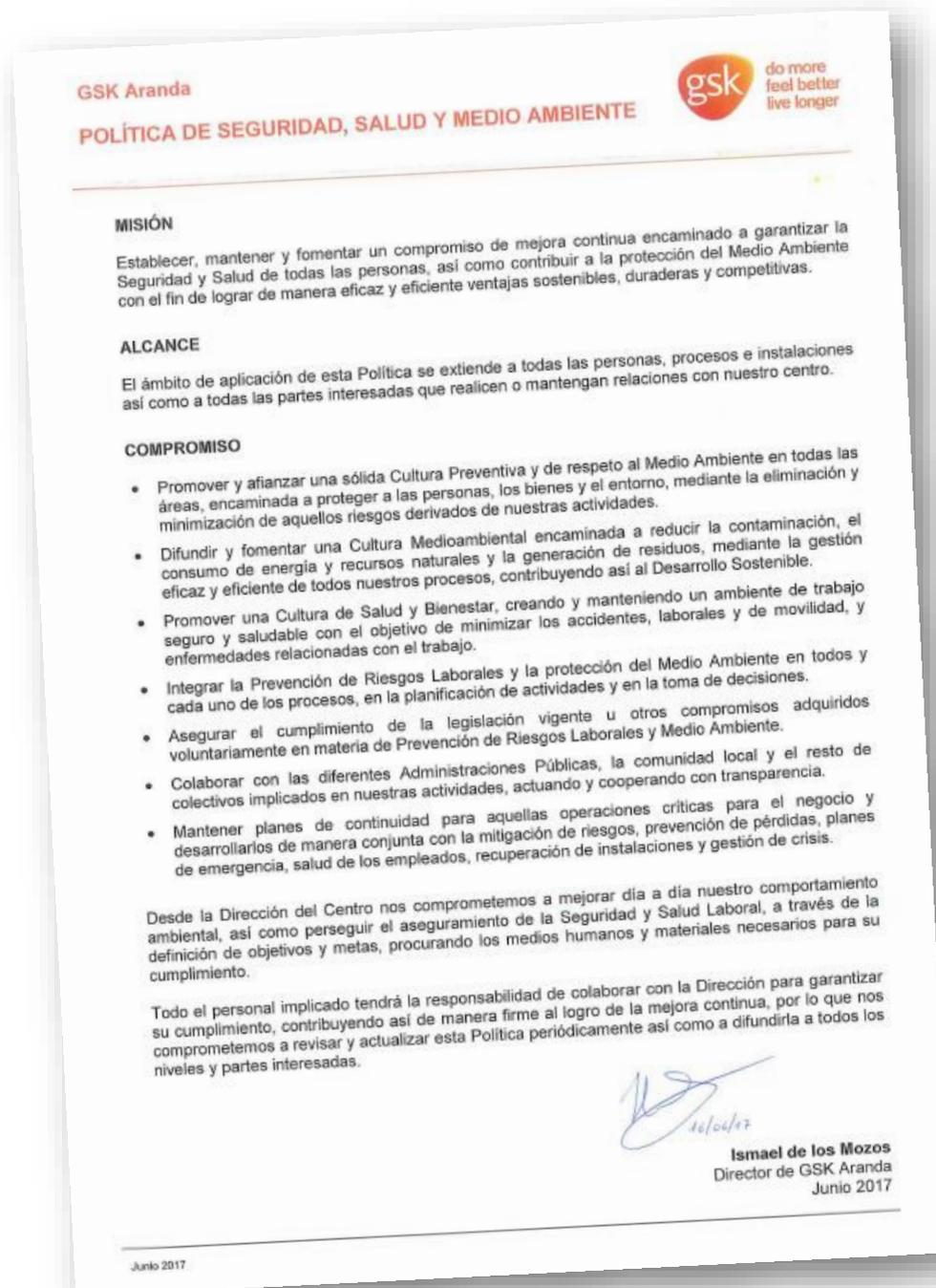
-  Almacén general.
-  Centro de tratamiento y obtención de Agua Purificada.
-  Dos centros de energía.
-  Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR).
-  Centro de Recogida de Residuos.
-  Servicios auxiliares.
-  Oficinas.
-  Servicio médico.
-  Edificio social.



2. SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

2.1 POLÍTICA

Nuestra fábrica de Aranda tiene integradas sus políticas de Seguridad, Salud y Medio Ambiente. Se ha revisado y actualizado la Política estando vigente desde junio 2017.



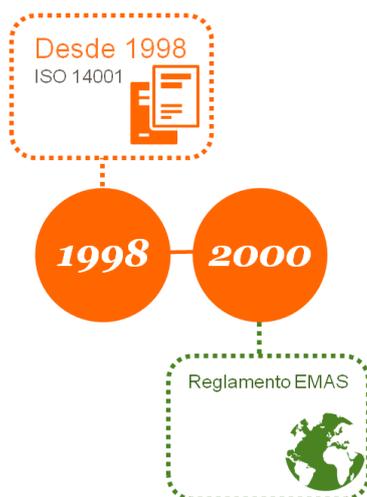
2.2 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

En el año 1998, nuestra fábrica de Aranda obtiene la certificación en Gestión Ambiental según la norma ISO 14001, en el año 2000 se obtiene la certificación europea EMAS, Sistema Comunitario de Gestión y Auditorías Ambientales, siendo la primera empresa de Castilla y León en conseguirla, y posteriormente en el año 2005, la certificación del sistema de Prevención de Riesgos Laborales, según la norma OHSAS 18001, todas ellas otorgadas por AENOR.

Desde 2007 hasta 2016, la entidad certificadora encargada de realizar las auditorías de certificación de nuestro sistema ha sido SGS ICS Ibérica, S.A.

A partir de 2014, no se renueva la certificación de la norma OHSAS 18001, aunque se mantienen los estándares de trabajo.

Desde 2017, la entidad certificadora es Bureau Veritas.



Estas certificaciones no son más que una forma de avalar y reconocer el trabajo que la compañía viene realizando desde hace muchos años en esta materia.

Este proyecto de certificación ha mejorado nuestros procesos productivos, aumentando su seguridad y su eficacia, ya que continuamente se busca la eliminación de accidentes, incidentes y enfermedades profesionales y la minimización en la generación de residuos, emisiones, vertidos y en el consumo de recursos naturales, como agua

y energía de diferentes fuentes, y materias primas.

Se han reducido los costes asociados a incidentes y accidentes y a una incorrecta gestión ambiental, se respeta y restaura la calidad ambiental del entorno en el que nos ubicamos y la vigilancia de la salud de los trabajadores se cumple de forma estricta.

Además, se colabora estrechamente con las Administraciones y Entidades Locales, apoyando iniciativas en defensa y protección del medio ambiente, por lo que nuestra actividad está integrada en el entorno social, económico y ambiental.

Todo el personal está formado en seguridad, salud y medio ambiente y conoce la forma de realizar bien su trabajo para cumplir los objetivos marcados por la empresa y por el grupo.

Nuestro objetivo prioritario es la mejora continua en todos nuestros procesos y actividades diarias.

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental se basa en:

-  El establecimiento de una Política que rijan nuestro comportamiento ambiental.
-  La identificación de requisitos legales y reglamentarios de aplicación a las funciones, procesos y actividades desarrollados en el área de producción.
-  La identificación, evaluación y registro de los aspectos ambientales, y determinación de los significativos para tenerlos controlados y neutralizados.
-  El establecimiento de un programa de gestión ambiental, a través del desarrollo de objetivos y metas.
-  El control sobre las actividades desarrolladas.
-  La revisión del sistema de gestión por la Dirección.

Esquema explicativo de nuestro Sistema de Gestión Ambiental



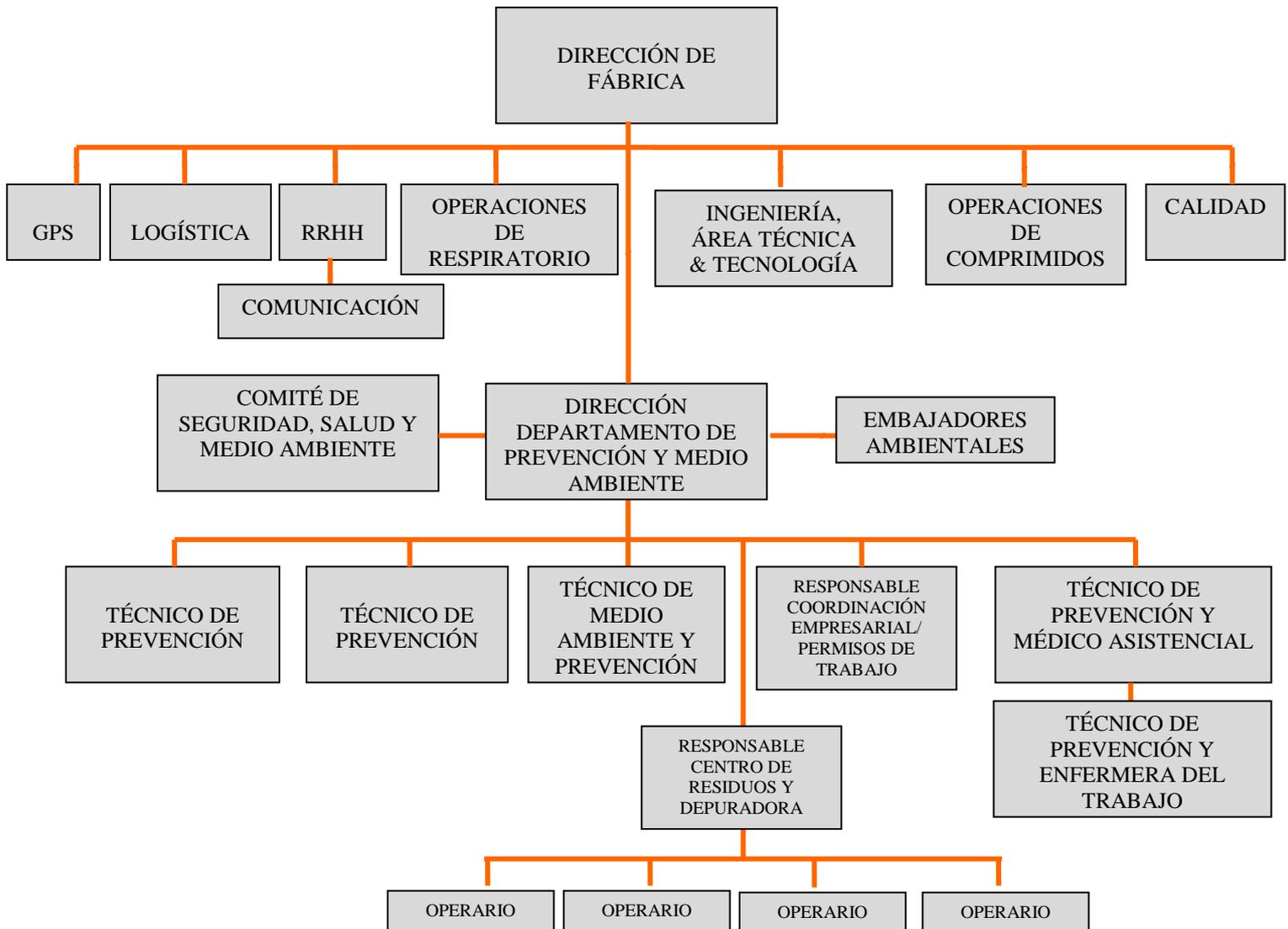
Las responsabilidades del Sistema de Gestión Ambiental implantado recaen directamente en la Dirección de la Compañía, en la Dirección del Área de Producción y en el Representante Específico de Medio Ambiente de la Compañía.

El Comité de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de Fábrica, formado por representantes de cada uno de los departamentos de fábrica, realiza el seguimiento periódico del Sistema de Gestión Ambiental y de su desempeño.

Anualmente se informa a toda la Compañía de los datos ambientales y los logros conseguidos en materia ambiental mediante la Declaración Ambiental y mensualmente se informa a todos los departamentos de Fábrica a través de los distintos canales de comunicación disponibles.

Gracias a la implantación de este Sistema de Gestión Ambiental, se han ido reduciendo significativamente las afecciones al entorno en el desarrollo de nuestra actividad, buscando siempre un desarrollo sostenible.

Organigrama de Prevención y Medio Ambiente



3. ASPECTOS AMBIENTALES

3.1 Metodología de Evaluación

El Centro de Producción de Aranda identifica y evalúa anualmente los aspectos derivados de las actividades, productos y servicios que en el mismo se desarrollan; determinando aquellos aspectos que son *significativos* debido al impacto que puedan ocasionar sobre el Medio Ambiente y tomando acciones para su control.

Para evaluar la significancia de los aspectos se toman los datos de cierre del año anterior (Residuos, Consumos, Emisiones y Otros, derivados de las actividades realizadas).

La Instrucción Técnica que se sigue para la realización de la evaluación de aspectos ambientales del 2018 es la IT-M-GM-015: Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales, versión 09.

Según esta Instrucción Técnica, la metodología de evaluación seguida es la siguiente:

Los aspectos ambientales pueden clasificarse en aspectos Directos, sobre los que el Centro tiene el control de su gestión y en aspectos Indirectos, aquellos sobre los que el Centro no tiene pleno control de su gestión. A su vez, este tipo de aspectos pueden darse en condiciones normales de operación o en situaciones anormales o de emergencia.

Evaluación de aspectos ambientales en condiciones normales

Método de evaluación

Se lleva a cabo la evaluación en base a los métodos cuantitativos que se disponga. Dicha cuantificación se realiza mediante unidades (kg, litros, etc.) o mediante la medición de parámetros involucrados. Y posteriormente, en caso de que sea posible, se establece el indicador relativo, **ratio**, en función del parámetro más influyente (número de empleados, kg de producto fabricado, horas trabajadas, etc.).

Para todos aquellos aspectos ambientales que cuenten con datos cuantitativos de generación o consumo, como son:

-  Consumo de Recursos Naturales.
-  Generación de Residuos: Peligrosos y No Peligrosos.
-  Emisiones de propelente y de coches de empresa
-  Consumo de Materias Primas.

el método de evaluación tendrá en cuenta los siguientes parámetros:

-  Magnitud
-  Impacto/tratamiento
-  Frecuencia
-  Partes afectadas

En cuanto a aquellos aspectos ambientales que cuenten con datos de generación y tengan un valor de referencia legislativo, es decir, que tengan límites legales asociados, como son:

-  Emisiones Atmosféricas.
-  Generación de Vertidos.
-  Generación de Ruido Exterior.

El método de evaluación tendrá en cuenta la magnitud frente al límite legal y las partes afectadas.

Evaluación de aspectos ambientales en condiciones anormales

Método de evaluación

Una vez efectuada la identificación de todos los aspectos ambientales derivados del anormal funcionamiento de los procesos, servicios e instalaciones, o en situaciones de emergencia o riesgo ambiental, se evaluará la significancia o no, en función de:

- Severidad.
- Probabilidad.

3.2. Desempeño ambiental

A continuación, se indican los aspectos ambientales generados en condiciones normales de funcionamiento durante el año 2018, acompañados de una breve descripción sobre el *comportamiento* que el Centro tiene respecto a sus objetivos y metas ambientales en relación con los aspectos ambientales.

Esta descripción incluye cifras, ratios (siempre que sea posible), sobre las emisiones de contaminantes, la generación de residuos, el consumo de agua y de energía, el ruido y los vertidos.

Estos datos permiten efectuar una comparación con datos de años anteriores para evaluar la evolución del comportamiento del Centro.

Los aspectos ambientales directos en condiciones normales de funcionamiento principales son:

-  Generación de Residuos.
-  Emisiones Atmosféricas.
-  Vertidos de Aguas Residuales.
-  Ruido.
-  Consumo de Recursos Naturales.
-  Consumo de Materias Primas.

Dentro de los aspectos ambientales indirectos, se han identificado los siguientes:

-  Mal uso de nuestros productos o mala gestión de los residuos.
-  Residuos/Emisiones generadas por el paciente.
-  Residuos generados por los contratistas.
-  Comportamiento medioambiental de los proveedores.
-  Comportamiento medioambiental de los gestores de residuos.

También se evalúan los aspectos ambientales directos e indirectos en condiciones anormales de funcionamiento o de emergencia, teniendo en cuenta:

-  Almacenamiento de producto químico
-  Depuradora
-  Mercancías peligrosas
-  Instalaciones y servicios
-  Áreas productivas y laboratorios
-  Oficinas

DATOS UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO DE LOS RATIOS

	2017	2018	
<i>Producto fabricado</i>	10.380,71	9.849,53	toneladas
<i>Aerosoles fabricados</i>	4.870,08	4.608,12	toneladas
<i>Líquidos inhalados en vidrio fabricados</i>	2.625,19	3.082,74	toneladas
<i>Comprimidos en blíster acondicionados</i>	837,84	846,08	toneladas
<i>Materias primas consumidas</i>	10.058,56	9.951,67	toneladas
<i>Residuos enviados</i>	1.342,14	1.267,16	toneladas
<i>Superficie de riego</i>	21.814	21.814	m ²
<i>Nº de comidas servidas</i>	120.501	112.931	unidades
<i>Número de empleados en el Centro</i>	707	637	personas
<i>Días trabajados</i>	348	348	días
<i>Km realizados con coches de empresa</i>	69.197	65.327	Km

3.2.1. RESIDUOS

A continuación, se muestran los indicadores de los **Residuos Totales** gestionados en el Centro de Aranda, a lo largo del año 2018, la evolución durante los últimos cuatro años y su destino final (bien sea valorización energética, reciclado o eliminación):

Residuos Totales 2018 (sin residuos indirectos)

RESIDUO	A: CANTIDAD (t)	R(A/B): RATIO (t/t producido)	PORCENTAJE
Residuo no Peligroso	1.069,686	0,109	84,42 %
Residuo Peligroso	197,478	0,020	15,58 %
Residuo Total*	1.267,164	0,129	100,00 %

Destino de los Residuos (sin residuos indirectos)

DESTINO	A: CANTIDAD (t)	R(A/B): RATIO (t/t producido)	PORCENTAJE
Valorizado*	1.261,775	0,13	99,57 %
Reciclado**	1.082,551	0,11	85,43 %
Eliminación	5,39	0,55 *10 ⁻³	0,43 %

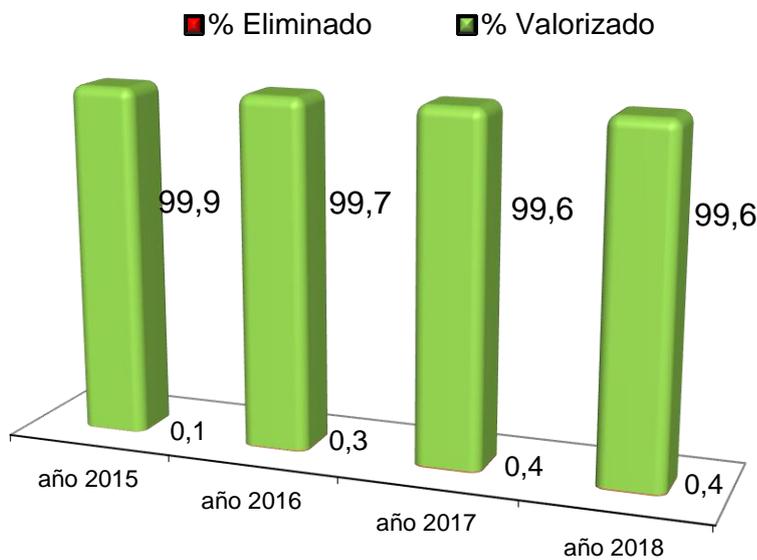
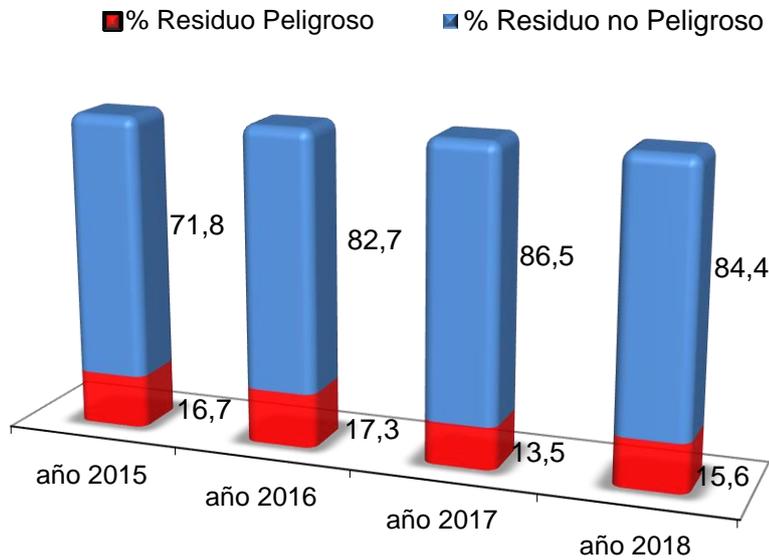
* El destino "valorizado", incluye reciclado y valorización energética

** Se han incluido los residuos reciclados por el gestor de residuos farmacéuticos. En 2018 recuperó 41,308 t de residuos reciclables (vidrio, plástico y papel/cartón). Con el resto de los residuos realiza una valorización energética.



	2015	2016	2017	2018
Residuos (t)	1.289,62	1.345,41	1.342,14	1.267,16
Producto fabricado (t)	11.086,90	12.440,64	10.380,71	9.849,53
Ratio (t residuo/t producidas)	0,12	0,11	0,13	0,13

Este año se tuvieron que gestionar 86,36 toneladas de residuos a consecuencia de un fallo que tenían las válvulas de aerosoles. Si no tenemos en cuenta estos residuos el ratio es de 0,12.



2018
99,6% Valorizados
85,4% Reciclados

 **Desde 2016: Cero residuos a vertedero. Certificado emitido por el grupo (GSK)**



RESIDUOS NO PELIGROSOS

A continuación, se presenta una evolución más detallada de cada tipo de residuo gestionados en 2018.

IMPACTO AMBIENTAL	RESIDUO	A: CANTIDAD 2018 (t)	R(A/B): RATIO 2018 (t/t fabricado)	DESTINO FINAL	
Consumo de recursos naturales, consumo de agua, energía y emisiones en el transporte y tratamiento del residuo	Aceite de cocina	0,40	3,50 *10 ⁻³ (t/nº comidas) *	V 	
	Aluminio	4,10	0,42 *10 ⁻³	R 	
	Al/PVC	35,38	3,59 *10 ⁻³	V/R 	
	Chatarra	2,00	0,20 *10 ⁻³	R 	
	Envases mixtos	11,63	1,18 *10 ⁻³	R 	
	Lodos	49,14	4,99 *10 ⁻³	R 	
	Madera embalajes	0,00	0,00 *10 ⁻³ (t/t materia prima)	R 	
	Papel-cartón total	562,49	57,11 *10 ⁻³	R 	
	Papel soporte	41,35	4,20 *10 ⁻³	R 	
	Pilas alcalinas	0,00	0,00 *10 ⁻³	R 	
	Plástico	66,12	6,71 *10 ⁻³	R 	
	Plástico retráctil embalajes	116,58	11,71 *10 ⁻³ (t/t materia prima)	R 	
	Producto/Material farmacéutico no peligroso	64,05	6,50 *10 ⁻³	R/V 	
	Tóner	0,00	0,00 *10 ⁻³ (t/nº empleados)	R 	
	Residuos orgánicos	41,86	65,71 *10 ⁻³ (t/nº empleados)	R 	
	RSAU (residuos urbanos)	62,18	6,31 *10 ⁻³	V 	
	Vidrio	12,42	1,26 *10 ⁻³	R 	
	<i>Residuos generados por el cliente Final (I) (**)</i>	-	0,00	-	R/V 
	<i>Residuos generados por los contratistas (I) (***)</i>	27,72	-	-	R/E 
	<i>Residuos generados por el pintor (I) (***)</i>	57	0,00	Nº botes de pintura	R 
<i>Residuos jardinería (I) (***)</i>	-	-	-	R/V 	
<i>Mala gestión del producto (I) (***)</i>	-	-	-		

(I): Aspecto ambiental indirecto. Si no se indica nada, se considera que es un aspecto ambiental directo

(R; destino, *reciclado* del residuo. E; destino, *eliminación* del residuo. V; destino, *valorización energética* del residuo)

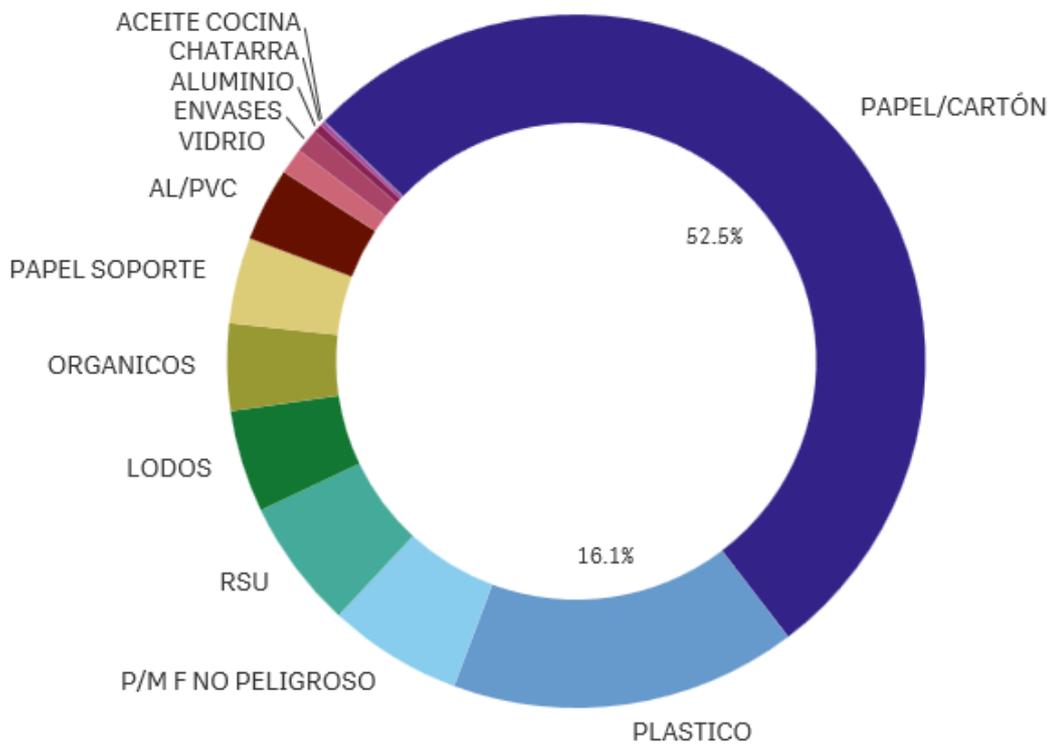
(*) Estos aspectos tienen una unidad de medida del ratio diferente, por ser ésta más representativa

(**) Se gestionan a través del sistema integrado SIGRE. Tras estudiar los datos del informe de SIGRE, se concluye que no puede obtenerse información específica para realizar la evaluación del aspecto.

(***) Información mediante versión actualizada del video de GSK de entrenamiento de contratistas en prevención y medio ambiente, donde se informa sobre su total responsabilidad en la gestión de sus residuos. *GSK ha verificado la correcta gestión.*

Los residuos de poda que se generan en nuestras instalaciones como resultado de las actividades de mantenimiento de nuestros jardines, no se contabilizan en esta Declaración Ambiental, ya que se trituran y se entierran en nuestra parcela para formar compost, con el que después se abonan las plantas existentes en nuestro recinto.

Composición de los Residuos No Peligrosos

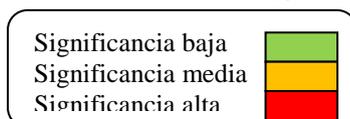


RSU: Residuo Sólido Urbano
P/M F NO PELIGROSO: Producto/Material Farmacéutico no peligroso

COMPARACIÓN RESIDUOS NO PELIGROSOS 2017- 2018

RESIDUO	RATIO 2017 (t/t producida)	RATIO 2018 (t/t producida)	EVALUACIÓN SIGNIFICANCIA
Aceite de cocina	4,29 *10 ⁻³ (t/n ^o comidas) *	3,50 *10 ⁻³ (t/n ^o comidas) *	
Aluminio	0,36 *10 ⁻³	0,42 *10 ⁻³	
Al/PVC	3,64 *10 ⁻³	3,59 *10 ⁻³	
Chatarra	0,22 *10 ⁻³	0,20 *10 ⁻³	
Envases mixtos	1,31 *10 ⁻³	1,18 *10 ⁻³	
Lodos	7,33 *10 ⁻³	4,99 *10 ⁻³	
Madera embalajes	0,00 *10 ⁻³ (t/t materia prima) *	0,00 *10 ⁻³ (t/t materia prima) *	
Papel-cartón total	58,87 *10 ⁻³	57,11 *10 ⁻³	
Papel soporte	3,82 *10 ⁻³	4,20 *10 ⁻³	
Pilas alcalinas	0,00 *10 ⁻³	0,00 *10 ⁻³	
Plástico	6,08 *10 ⁻³	6,71 *10 ⁻³	
Plástico retráctil embalajes	10,87 *10 ⁻³ (t/t materia prima) *	11,71 *10 ⁻³ (t/t materia prima) *	
Producto/Material farmacéutico no peligroso	8,90 *10 ⁻³	6,50 *10 ⁻³	
Tóner	0,00 *10 ⁻³ (t/n ^o empleados) *	0,00 *10 ⁻³ (t/n ^o empleados) *	
Residuos orgánicos	61,34 *10 ⁻³ (t/n ^o empleados) *	65,71 *10 ⁻³ (t/n ^o empleados) *	
RSAU (residuos sólidos asimilables a urbanos)	4,44 *10 ⁻³	6,31 *10 ⁻³	
Vidrio	2,07 *10 ⁻³	1,26 *10 ⁻³	

(*) Estos aspectos tienen una unidad de medida del ratio diferente, por ser ésta más representativa.



RESIDUO	SIGNIFICANCIA	PLAN DE ACCIÓN
Plástico	Alta	En 2018 hemos tenido que gestionar 17,01 t de residuos procedentes de un fallo en una válvula usada en aerosoles. Si no tenemos en cuenta estos residuos la significancia es baja. Por lo que no se considera necesario tomar acción.
RSAU	Alta	El aumento es debido a que se ha dejado de devolver a la empresa transportista unas cajas para conservar el frío (Isopad) y se están gestionando como residuo. Por lo que no se considera necesario tomar acción.

RESIDUOS PELIGROSOS

IMPACTO AMBIENTAL	RESIDUO	A: CANTIDAD 2018 (t)	R(A/B): RATIO 2018 (t/t fabricado)	DESTINO FINAL
Contaminación del agua, emisiones (disolvente, propelente). Emisiones, consumo de agua y energía en el transporte y tratamiento del residuo	Aceites industriales	0,45	0,05 *10 ⁻³	R 
	Acumuladores de Ni/Cd	0,00	0,00 *10 ⁻³	R 
	Aerosoles Vacíos mantenimiento	0,02	0,00 *10 ⁻³	R 
	Baterías	0,00	0,00 *10 ⁻³	R 
	Disolventes	2,59	0,26 *10 ⁻³	R 
	Envases contaminados	21,67	2,20 *10 ⁻³	R 
	Filtros de aire	2,89	0,29 *10 ⁻³	R 
	Fluorescentes	0,20	0,58 *10 ⁻³ (t/día trabajado) *	R 
	Material Absorbente	5,18	0,53 *10 ⁻³	R 
	Medicamentos citotóxicos/citostáticos	3,34	0,34 *10 ⁻³	E 
	MDI's (inhaladores)	59,66	12,95 *10 ⁻³ (t/t aerosol) *	R 
	Pilas botón	0,00	0,00 *10 ⁻³	R 
	Producto/Material farmacéutico peligroso	58,53	5,94 *10 ⁻³	R/V 
	Propelente 134a	38,55	8,37 *10 ⁻³ (t/t aerosol) *	R 
	RAEE (Equipos eléctricos)	2,36	3,70 *10 ⁻³ (t/nº empleados) *	R 
	Reactivos laboratorio	0,04	0,00 *10 ⁻³	E 
	Residuos Sanitarios grupo III	2,01	0,20 *10 ⁻³	E 
	<i>Residuos de producto farmacéutico generados por almacén externo (I)</i>	75	- Kg residuos	R/V 
	<i>Residuos generados por el cliente Final (I) (**)</i>	-	-	R/V 
	<i>Residuos generados por desratización/aseos (I) (***)</i>	0,89 11,4 5,35	- Kg portacebos Kg aerosoles aseos Kg rodenticida	R/V 
<i>Residuos jardinería (I) (***)</i>	300 103	- Kg aceite lubricante Kg envases de plástico	R/V 	

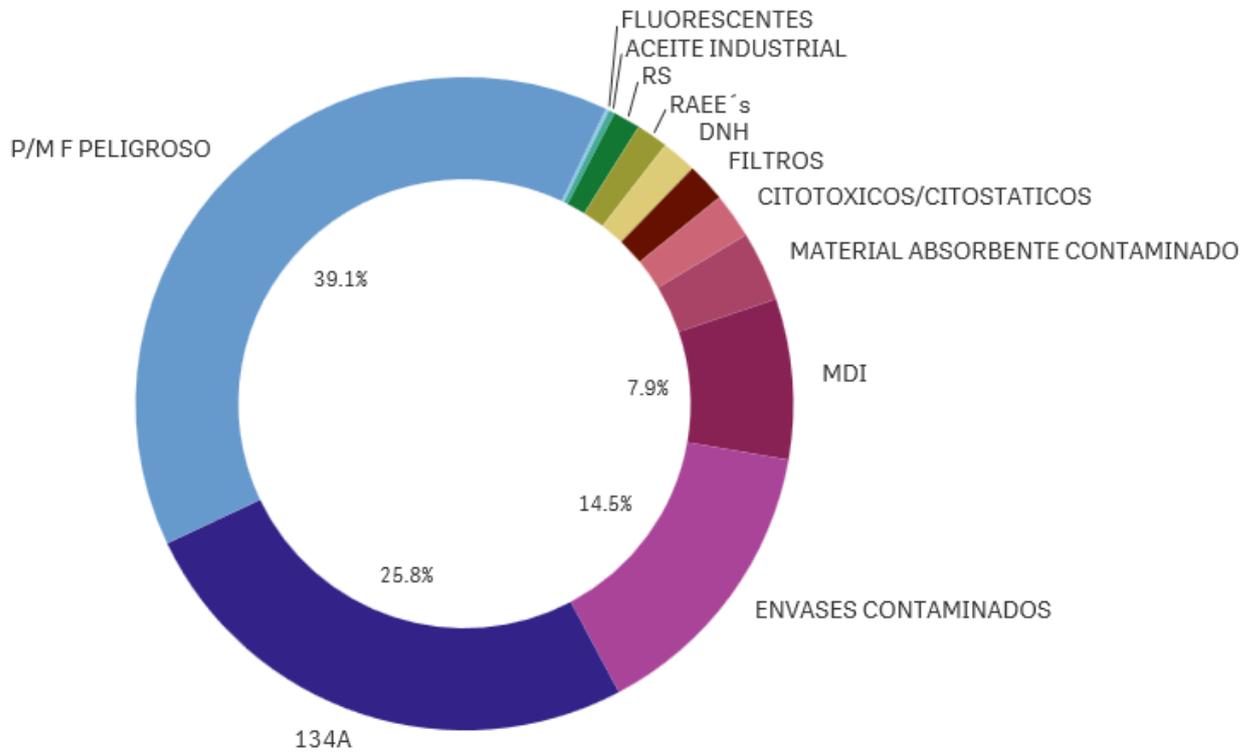
(I): Aspecto ambiental indirecto. Si no se indica nada, se considera que es un aspecto ambiental directo (R; destino, *reciclado* del residuo. E; destino, *eliminación* del residuo. V; destino, *valorización energética* del residuo)

(*) Estos aspectos tienen una unidad de medida del ratio diferente, por ser ésta más representativa.

(**) Se gestionan a través del sistema integrado SIGRE. Tras estudiar los datos del informe de SIGRE, se concluye que no puede obtenerse información específica para realizar la evaluación del aspecto.

(***) Información mediante versión actualizada del video de GSK de entrenamiento de contratistas en prevención y medio ambiente, donde se informa sobre su total responsabilidad en la gestión de sus residuos. GSK ha verificado la correcta gestión.

Composición de los Residuos Peligrosos



RS: Residuos Sanitarios
RAEE'S: Residuos de Aparatos Eléctricos/Electrónicos
DNH: Disolventes no Halogenados.
MDI: Inhaladores farmacéuticos.
134 A: Gas refrigerante, propelente 134A.
P/M F PELIGROSO: Producto/Material Farmacéutico Peligroso

COMPARACIÓN RESIDUOS PELIGROSOS 2017- 2018

RESIDUO	RATIO 2017 (t/t producida)	RATIO 2018 (t/t producida)	EVALUACIÓN SIGNIFICANCIA
Aceites industriales	0,06 *10 ⁻³	0,05 *10 ⁻³	
Acumuladores de Ni/Cd	0,00 *10 ⁻³	0,00 *10 ⁻³	
Aerosoles Vacíos mantenimiento	0,00 *10 ⁻³	0,00 *10 ⁻³	
Baterías	0,01 *10 ⁻³	0,00 *10 ⁻³	
Disolventes	0,66 *10 ⁻³	0,26 *10 ⁻³	
Envases contaminados	3,42 *10 ⁻³	2,20 *10 ⁻³	
Filtros de aire	0,38 *10 ⁻³	0,29 *10 ⁻³	
Fluorescentes	1,04 *10 ⁻³ (t/día trabajado)	0,58 *10 ⁻³ (t/día trabajado)*	
Lodos depuradora	0,00 *10 ⁻³	0,00 *10 ⁻³	
Material Absorbente	0,04 *10 ⁻³	0,53 *10 ⁻³	
Medicamentos citotóxicos/citostáticos	0,38 *10 ⁻³	0,34 *10 ⁻³	
MDI's (inhaladores)	8,82 *10 ⁻³ (t/t aerosol) *	12,95 *10 ⁻³ (t/t aerosol) *	
Pilas botón	0,00 *10 ⁻³	0,00 *10 ⁻³	
Producto/Material farmacéutico peligroso	6,35 *10 ⁻³	5,94 *10 ⁻³	
Propelente 134a	3,68 *10 ⁻³ (t/t aerosol) *	8,37 *10 ⁻³ (t/t aerosol) *	
RAEE (Equipos eléctricos)	1,50 *10 ⁻³ (t/nº empleados)*	3,70 *10 ⁻³ (t/nº empleados)*	
Reactivos laboratorio	0,00 *10 ⁻³	0,00 *10 ⁻³	
Residuos Sanitarios grupo III	0,18 *10 ⁻³	0,20 *10 ⁻³	

(*) Estos aspectos tienen una unidad de medida del ratio diferente, por ser ésta más representativa.

Significancia baja	
Significancia media	
Significancia alta	

RESIDUO	SIGNIFICANCIA	PLAN DE ACCIÓN
MDI's (inhaladores)	Alta	En 2018 hemos tenido que gestionar 47,78 t de residuos procedentes de un fallo en una válvula usada en aerosoles. Por lo que no se considera necesario tomar acción.
Propelente 134a	Alta	El aumento es debido a que el primer envío realizado era de residuos generados en 2017. Por lo que no se considera necesario tomar acción.

3.2.2. EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Algunas de las emisiones atmosféricas que se generan en el Centro, provienen de las calderas de agua caliente y de producción de vapor del Centro de Energía, las cuáles se controlan internamente con una periodicidad al menos mensual, y cada cinco años por una empresa externa acreditada, que realiza un informe con los datos obtenidos.

En 2017 se realizaron las mediciones de las seis calderas, a través de Organismo de Control

Autorizado “MARSAN INGENIEROS, S.L.U.”, informes CL17CA-1-0025 y CL17CA-1-0027.

Las próximas mediciones para estas calderas están previstas para el mes de noviembre de 2022, salvo que hubiera cambios significativos en la instalación.

A continuación, se presentan los resultados promedios de los informes en los focos inspeccionados:

Emisiones a la atmósfera		
Focos de Emisión	Parámetro de medida	
	CO (mg/Nm ³)	NOx (mg/Nm ³)
Foco F1: Caldera de Agua Caliente 20700079	< 13	169
Foco F2: Caldera de Agua Caliente Ygnis 10008744	< 14	119
Foco F3: Caldera de Agua caliente Ygnis 10008745	< 15	119
Foco F4: Caldera de Vapor 1 23022955	23	110
Foco F5: Caldera de Vapor 4 23034598	75	116
Foco F6: Caldera de Vapor 5 23034599	86	130
Límite Legal*	CO (mg/Nm³)	NOx (mg/Nm³)
	100	200

Límites legales de acuerdo a nuestra Autorización de instalaciones potencialmente contaminadoras de la atmósfera. EXPTE. ATA/BU/014/2017.

NOTA: Nomenclatura de los focos de emisión según IT-M-GM-010, Control de emisiones a la atmósfera

Como se puede observar, ninguna de las emisiones supera los límites legislativos, la conclusión de los informes es que **todos los contaminantes analizados cumplen los límites permitidos por la legislación vigente.**

En la siguiente tabla se reflejan los datos correspondientes a las toneladas de emisiones producidas por las calderas durante el año 2018, resultado de las horas de funcionamiento, del caudal de estas y de los datos promedio de emisiones de CO y NO_x.

CONTAMINANTES	A: CANTIDAD EMISIONES 2018 (t)	R(A/B): RATIO 2018 (t / t producto fabricado)
CO	2,147	0,218 *10 ⁻³
NO _x	7,373	0,749 *10 ⁻³

* Para realizar los cálculos de las emisiones se han utilizado los caudales y datos de emisiones (peor caso) obtenidos de los informes 2017 CL17CA-1-0025 y CL17CA-1-0027 emitidos por MARSAN INGENIEROS.

COMPARATIVA RATIOS 2015 - 2018

CONTAMINANTES	RATIO 2015 (t / t producida)	RATIO 2016 (t / t producida)	RATIO 2017 (t/t producida)	RATIO 2018 (t / t producida)
CO	0,299 *10 ⁻³	0,296 *10 ⁻³	0,214 *10 ⁻³	0,218 *10 ⁻³
NO _x	0,099 *10 ⁻³	0,101 *10 ⁻³	0,698 *10 ⁻³	0,749 *10 ⁻³

Además, existen emisiones atmosféricas procedentes de nuestros procesos productivos:

-  Emisión de gases de efecto invernadero.
-  Emisión de Compuestos Orgánicos Volátiles (COV's)

Las fuentes de emisión de gases de efecto invernadero son las siguientes:

-  Combustión de gas natural.
-  Consumo de electricidad
-  Consumo de gasóleo usado en carretillas, grupos electrógenos y las bombas de protección contra incendios.
-  Fabricación, acondicionamiento y control de calidad de aerosoles con propelente 134a (HFC).
-  Emisiones refrigerantes de Equipos de frío (HFC).
-  Uso de coches de empresa.

Aunque el Real Decreto 117/2003 no es de aplicación a nuestra fábrica, ya que nos encontramos por debajo del umbral de consumo de disolventes (50 t/año), se hace seguimiento anual de las emisiones de los COV's.

Fuentes de emisión:

-  Granulación de comprimidos
-  Disolventes de laboratorio

Otras emisiones:

-  SF₆: Los conmutadores de media tensión contienen un total de 4,82 Kg de SF₆ (115,20 t CO₂ e). Son estancos, están dentro de la vida útil y no se han registrado fugas.
-  PM: Se dispone de captadores de polvo y filtros HEPA. No se han registrado emisiones.
-  CO₂, CH₄, N₂O, SO₂, PFC: No se han registrado emisiones.

EMISIONES DE CO₂ EN 2018 DISTRIBUIDAS POR FUENTES

FUENTE	CONSUMO ANUAL	FACTOR EMISIÓN A CO ₂ e	A: EMISIONES DE CO ₂ e (t)	R(A/B): RATIO	
ELECTRICIDAD	62.984 GJ	0,000 Kg CO ₂ /Kwh ^(2*)	0	0,000 t CO ₂ /t producida	
GAS NATURAL	38.290 GJ	0,184 Kg CO ₂ /Kwh ^(3*)	1.956	0,199 t CO ₂ /t producida	
GASÓLEO	131 GJ ^(*)	0,248 Kg CO ₂ /Kwh ^(3*)	9,06	0,001 t CO ₂ /t producida	
PROPELENTE 134a	56,52 t ^(4*)	1.430 kg CO ₂ /Kg 134a ^(5*)	80.824	17,539 t CO ₂ /t aerosol	
Gas Refrigerante R134A	0,07 t	1.430 kg CO ₂ /Kg 134a ^(5*)	9.295	-	
Emisiones CO ₂ por coches empresa ^(6*)	65.327 Km	-	6,30	0,10*10 ⁻³ t CO ₂ /Km	
Consumo eléctrico almacén externo (I) ^(7*)	1.857 GJ	0,000 kg CO ₂ /Kwh ^(2*)	0	-	
Emisiones por transporte a almacén externo (I) ^(7*)	11.424 Km	-	24,02	2,10*10 ⁻³ t CO ₂ /Km	
EMISIONES ANUALES TOTALES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO			82.888	8,42 t CO₂/t producida	

(Sin aspectos indirectos)

(*) Datos obtenidos a través de registros internos.

(2*) En 2018 todo el consumo de electricidad proviene de fuentes sostenibles. "Certificado Verde". Factor de emisión 0 según factura.

(3*) Factor de emisión enviado por el grupo GSK.

(4*) Toneladas emitidas. Dato obtenido a partir de balance de masas interno.

(5*) Factor de emisión de Propelente 134a obtenido de IPCC 2007 (100 años) (https://www.ipcc.ch/publications_and_data/ar4/wg1/en/ch2s2-10-2.html). Las emisiones de gas refrigerante son debidas a fugas en los equipos de frío.

(6*) Emisiones de los coches de uso común de la empresa. Datos de t CO₂/Km obtenido en función del vehículo de <http://coches.idae.es>.

(7*) (I): Aspecto indirecto. Emisiones calculadas a través del consumo de gasoil y utilizando factor de emisión enviado por el grupo.

NOTA: Los datos originales de consumos por fuente en Mwh (electricidad y gas natural) y l (gasóleo), así como los factores de conversión utilizados para transformarlos a GJ, están recogidos en el apartado 3.2.5 Consumo de Recursos Naturales.

COMPARACIÓN DE LAS EMISIONES DE CO₂ DE LOS AÑOS 2017-2018

FUENTE	EMISIONES DE CO ₂ e (t) 2017	RATIO 2017	RATIO 2018	EVALUACIÓN SIGNIFICANCIA
ELECTRICIDAD	0 t ^(*)	0,00 t CO ₂ /t producida	0,000 t CO ₂ /t producida	
GAS NATURAL ^(2*)	1.894 t	0,18 t CO ₂ /t producida	0,199 t CO ₂ /t producida	
GASÓLEO ^(2*)	8,05 t	0,001 t CO ₂ /t producida	0,001 t CO ₂ /t producida	
PROPELENTE 134a ^(3*)	96.027 t	19,72 t CO ₂ /t aerosol	17,54 t CO ₂ /t aerosol	
Emisiones CO ₂ por coches empresa ^(3*)	7,31 t	0,11*10 ⁻³ t CO ₂ /Km	0,10*10 ⁻³ t CO ₂ /Km	
Gas Refrigerante ^(4*)	139,43 t	N.A.	N.A.	N.A.

(*) En 2018 todo el consumo de electricidad proviene de fuentes sostenibles. Obtención del Certificado Verde.

(2*) Los factores de emisión de gasoil y gas natural han sido marcados por el Grupo GSK.

(3*) Factor de emisión de Propelente 134a obtenido de IPCC 2007 (periodo de 100 años): 1.430 kg CO₂/Kg 134a.

(https://www.ipcc.ch/publications_and_data/ar4/wg1/en/ch2s2-10-2.html)

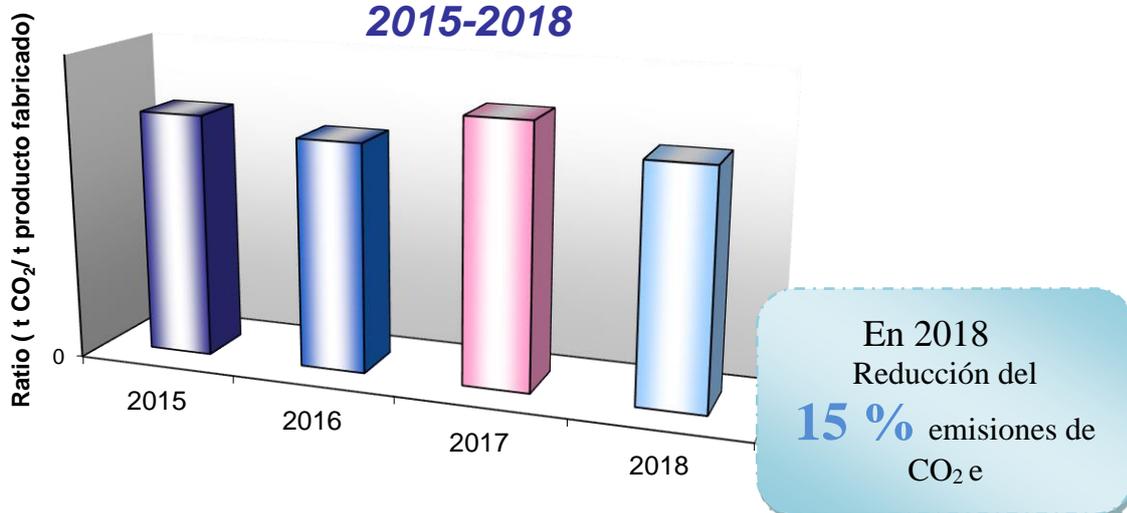
(4*) Emisiones de los coches de uso común de la empresa. Datos de t CO₂/Km obtenido en función del vehículo de <http://coches.idae.es>.

(5*) Gas refrigerante emitido por fugas en equipos.

Significancia baja
Significancia media
Significancia alta



Emisiones gases de efecto invernadero 2015-2018



	2015	2016	2017	2018
Emisiones de CO₂ e (t)	98.781	102.812	98.081	82.888
Producto fabricado (t)	11.086,90	12.440,64	10.380,71	9.849,53
Ratio (t residuo/t producidas)	8,91	8,26	9,45	8,42

En las siguientes tablas se muestran las emisiones producidas por el uso de nuestros inhaladores farmacéuticos (aerosoles), las emisiones del transporte de residuos desde origen hasta gestor intermedio. Las emisiones de Compuestos Orgánicos Volátiles (COV's), se tiene en cuenta el consumo de etanol en fabricación y de los disolventes de laboratorio:

FUENTE	DATO 2018	FACTOR EMISIÓN A CO ₂ e	EMISIONES DE CO ₂ e (t)
<i>Emisiones propelente 134 a por paciente (l) (*)</i>	1.630 t 134a	1.430 kg CO ₂ /Kg 134a	2.331.053
<i>Emisiones por transporte de residuos a gestor (l) (**)</i>	41.148 Km	0,627 kg CO ₂ /Km	25,81

* Aspecto ambiental indirecto. Se han considerado que todos los inhaladores vendidos se han usado completamente.

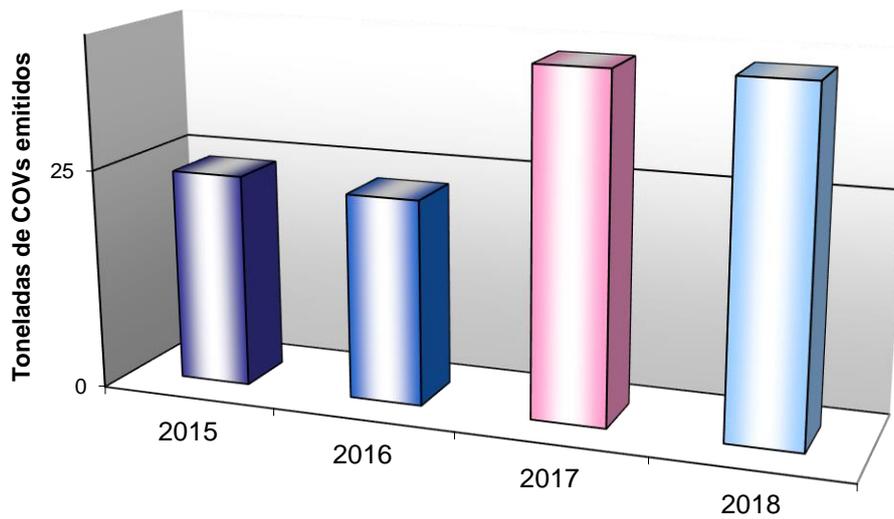
** Aspecto ambiental indirecto. Emisiones por Km obtenidas de <http://simulador.shortsea.es>, Ministerio de Fomento, Secretaria General de transportes.

Se han tomado los Km hasta el primer gestor al que se entregan los residuos, que no tiene por qué ser el gestor final.

FUENTE	EMISIONES 2018	EVALUACIÓN SIGNIFICANCIA
Emisiones COV's (t)	35,61	

Significancia baja	
Significancia media	
Significancia alta	

Emisiones COV's 2015-2018



	2015	2016	2017	2018
Emisiones COV's (t)	24,13	23,18	35,88	35,61

A partir de 2017 se han incluido las emisiones de COV's por parte de los disolventes utilizados en laboratorio, por este motivo se observa un aumento a partir de esta fecha.

3.2.3. VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES

Existen tres vertidos de agua al colector general que va a la Depuradora Municipal de Aranda:

1. Salida de agua de pluviales.

Esta salida recoge las aguas pluviales procedentes de la zona exterior de producción, menos aquellas zonas determinadas con riesgo de derrame de producto químico.

2. Salida de agua del edificio social, estas aguas se vierten directamente a la Depuradora Municipal.

3. Salida de agua de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR), donde son tratadas las aguas sanitarias e industriales.

En las aguas tratadas de salida, se realizan análisis semanalmente, en los que se controlan los siguientes parámetros:

-  pH
-  Demanda Química de Oxígeno (DQO)
-  Materia en Suspensión (MES)

Tendencia de evolución de la significancia de los vertidos de aguas residuales

En la siguiente tabla, se puede ver la evolución de la significancia de los vertidos de aguas residuales, en cuanto a los parámetros de pH, MES y DQO, para el periodo 2014-2018.

ASPECTO AMBIENTAL	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
pH				
DQO				
MES				

Significancia baja
Significancia media
Significancia alta



Valores de los parámetros de medida en el agua de salida de 2018

VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES	Parámetros de medida		
	pH	DQO	MES
Salida de la Planta de Efluentes (peor caso) (*)	6,32-8,41	350 mg/l	44 mg/l
Media de los datos mensuales	6,9-7,62(**)	108,45 mg/l	18,67 mg/l
Autorización de Vertido Ordenanza Ayuntamiento de Aranda de Duero	6 – 9	1.500 mg/l	1.000 mg/l

(*) Peor dato mensual obtenido de las medias semanales de los análisis internos.

(**) El rango de pH de salida de la planta de efluentes, es el valor más bajo y más alto de vertido de las medias mensuales de los valores internos.

Como se puede ver los parámetros de medida de los vertidos, están muy por debajo del límite autorizado.

Semanalmente se realizan las mediciones, en laboratorio interno, del pH, DQO y MES, tal como se indica en nuestra Autorización de Vertido emitida por el Ayuntamiento de Aranda de Duero en 2018.

Además, de forma anual, se realiza un análisis completo por un Laboratorio externo Acreditado (Informe de referencia 151708 / 2 - 306070 / 2, realizado por el laboratorio Agrolab Ibérica, S.L.U, con fecha de toma de muestra 05/12/2018), de

todos los parámetros recogidos en la Ordenanza Municipal del Ayuntamiento de Aranda de Duero, cumpliendo todos los valores del análisis de 2018 los límites legales establecidos.

Con todos estos datos y en cumplimiento de lo previsto en nuestra Autorización Municipal de Vertido a la red de saneamiento, se ha entregado el Informe Anual de Vertidos 2018 al Ayuntamiento de Aranda de Duero con fecha 30 de enero de 2019.

3.2.4. RUIDO

Tendencia de evolución de la significancia del ruido

En la siguiente tabla, se puede ver la evolución de la significancia del ruido a lo largo del periodo 2014-2018.

La Instrucción Técnica que se sigue para la realización de la evaluación de aspectos ambientales del 2018 es la IT-M-GM-015 Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales.

ASPECTO AMBIENTAL	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Ruido diurno				
Ruido nocturno				

Significancia baja

Significancia media

Significancia alta

Mediciones de ruido

Cada 5 años, tal como se indica en la IT-M-GM-009 "Control de ruido externo", se llevan a cabo mediciones por organismo externo autorizado.

En 2015 se llevaron a cabo las mediciones de ruido por empresa externa acreditada como Empresa de Control Autorizado.

Las mediciones se realizaron en 6 puntos elegidos por la Entidad de Control Autorizado que previamente había estudiado la situación de nuestras fuentes generadoras de ruido a partir de la información facilitada por nuestra empresa. La distribución de dichos puntos puede verse en el siguiente plano:



Para la realización de las medidas en ambiente exterior se han aplicado los requerimientos establecidos en el apartado V.1 del anexo V de la Ley 5/2009.

Así se registraron los niveles de inmisión, componentes de baja frecuencia, componentes tonales y componentes impulsivos.

Según el informe nº CL15CA-1-0027 emitido por la empresa Marsan Ingenieros S.L., los resultados de las mediciones fueron los siguientes:

RUIDO DIURNO					
RUIDO	PUNTO MEDICIÓN	Fuente Generadora de Ruido	Horario Diurno (entre 8:00 y 22:00 h)		CUMPLIMIENTO
			Ruido L_E dB(A)	Límite Legal (Ley 5/2009) L_{max} dB(A)	
GENERACIÓN DE RUIDO EXTERIOR	1	Fuente A y C	58,5	70*	CUMPLE
	2	Fuente A	≤ 52,6	70*	CUMPLE
	3	Fuente A	≤ 49,5	65	CUMPLE
	4	Fuente A y C	55,5	70*	CUMPLE
	5	Fuente A y B	≤ 55	70*	CUMPLE
	6	Fuente B	53,3	70*	CUMPLE
RUIDO NOCTURNO					
RUIDO	PUNTO MEDICIÓN	Fuente Generadora de Ruido	Horario Nocturno (entre 22:00 y 8:00 h)		CUMPLIMIENTO
			Ruido L_E dB(A)	Límite Legal (Ley 5/2009) L_{max} dB(A)	
GENERACIÓN DE RUIDO EXTERIOR	1	Fuente A y C	57,8	60*	CUMPLE
	2	Fuente A	≤ 46,2	55	CUMPLE
	3	Fuente A	≤ 40,1	55	CUMPLE
	4	Fuente A y C	≤ 51,6	60*	CUMPLE
	5	Fuente A y B	58,1	60*	CUMPLE
	6	Fuente B	53,5	60*	CUMPLE

(*) Según la Ley 5/2009, de 4 de junio, del Ruido de Castilla y León (BOCYL nº 107 del 09.07/2010) si tenemos en cuenta los valores límite de inmisión sonora en áreas receptoras exteriores aplicables al tipo de área acústica, tipo IV, Área ruidosa, es de 65 dB(A) en horario diurno y de 55 dB(A) en horario nocturno; y según el artículo 13, punto 1, "en el caso de que se considere necesario realizar correcciones por la presencia de componentes tonales emergentes, componentes de baja frecuencia o ruido de carácter impulsivo, los límites serán 5 dB(A) superiores al valor correspondiente del Anexo I". Por tanto, en este caso, en los puntos de receptores de medidas donde se han detectado componentes de baja frecuencia y tonales emergentes, los valores límite de inmisión sonora, serán de 70 dB(A) en horario diurno y 60 dB(A) en horario nocturno.

NOTA: De acuerdo a la Instrucción Técnica, IT-RUIDO-001 de la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad ambiental relativa a la incertidumbre en los ensayos acústicos, la incertidumbre es meramente informativa por lo que no se aplica al resultado obtenido de las medidas.

3.2.5 CONSUMO DE RECURSOS NATURALES

En el Centro de Producción de Aranda se consumen dos tipos de recursos naturales:

Agua

- Agua de Red
- Agua de Pozo

Energía

- Electricidad
- Gas natural
- Gasóleo; sólo se emplea para el arranque del grupo electrógeno (en caso de fallo de corriente), carretillas de gasóleo y las bombas de protección contra incendios.

Consumo de folio

Consumos de Recursos Naturales realizados durante el año 2018

CONSUMO DE RECURSOS NATURALES	CANTIDAD 2018	FACTOR CONVERSIÓN	A: CANTIDAD	R(A/B): RATIO
AGUA DE RED	-	-	50.084 m ³ (*)	5,08 m ³ /t producido
AGUA DE POZO	-	-	2.321 m ³ (*2)	0,11 m ³ /m ² superficie de riego
CONSUMO TOTAL ANUAL AGUA			52.405 m³	5,32 m³/t producido

CONSUMO DE RECURSOS NATURALES	CANTIDAD 2018	FACTOR CONVERSIÓN	A: CANTIDAD	R(A/B): RATIO
ELECTRICIDAD	17.495,47 Mwh	3,6 GJ/Mwh (*3)	62.984 GJ	6,39 GJ/t producido
GAS NATURAL	10.636,20 Mwh	3,6 GJ/Mwh (*3)	38.290 GJ	3,89 GJ/t producido
GASÓLEO	3.069 l 32,470 Mwh	10,58 Kwh/l (*3) 3,6 GJ/Mwh (*3)	116,89 GJ	0,09 GJ/t residuos gestionados

Electricidad

almacén externo (l)

(*4)

EFICIENCIA ENERGÉTICA

• CONSUMO DIRECTO TOTAL DE ENERGÍA			101.391 GJ	10,29 GJ/t producción
• CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA RENOVABLE (*4)			62.984 GJ	6,39 GJ/t producción

(*1) Dato de consumo procedente de las facturas del Ayuntamiento de Aranda.

(*2) Datos obtenidos a través de registros internos.

(*3) Factor de conversión aportado por el grupo GSK.

(*4) Certificado verde.

(*5) (l): Aspecto indirecto.

CONSUMO DE RECURSOS NATURALES	A: CANTIDAD	R(A/B): RATIO
Consumo de folios	2.186.700 n ^o folios	3.433 n ^o folios/n ^o empleados

Comparación de los Consumos de Recursos Naturales de los años 2017-2018

COMPARACIÓN CONSUMO DE RRNN 2017 - 2018

CONSUMO DE RECURSOS NATURALES	CANTIDAD 2017	RATIO 2017	RATIO 2018	EVALUACIÓN SIGNIFICANCIA
AGUA DE RED	58.352 m ³ (*)	5,62 m ³ /t producido	5,08 m ³ /t producido	
AGUA DE POZO	2.133 m ³ (*2)	0,10 m ³ /m ² superficie de riego	0,11 m ³ /m ² superficie de riego	
ELECTRICIDAD	64.039 GJ	6,17 GJ/t producido	6,39 GJ/t producido	
GAS NATURAL	37.088 GJ	3,57 GJ/t producido	3,89 GJ/t producido	
GASÓLEO	116,71 GJ	0,09 GJ/t residuos gestionados	0,09 GJ/t residuos gestionados	
CONSUMO FOLIOS	2.956.000 n ^o folios	4.181 n ^o folios/n ^o empleados	3.433 n ^o folios/n ^o empleados	

(*) Dato de consumo procedente de las facturas del Ayuntamiento de Aranda.

(*2) Datos obtenidos a través de registros internos.

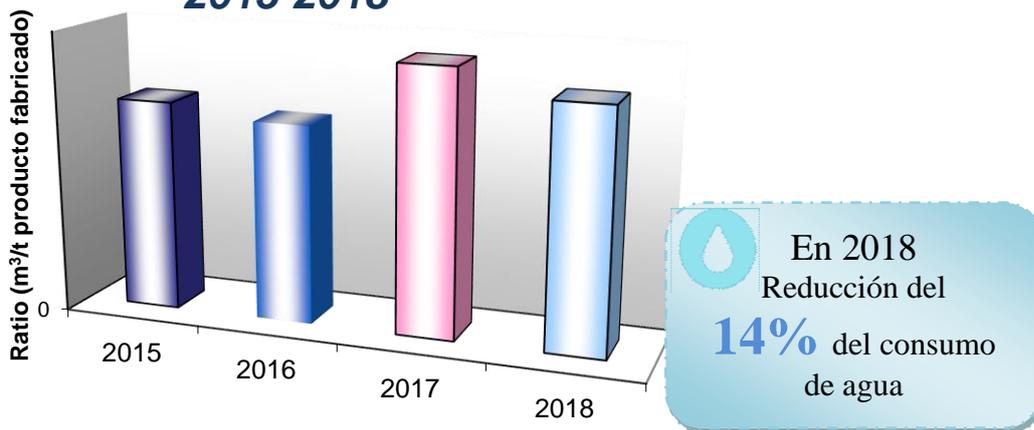
Significancia baja

Significancia media

Significancia alta

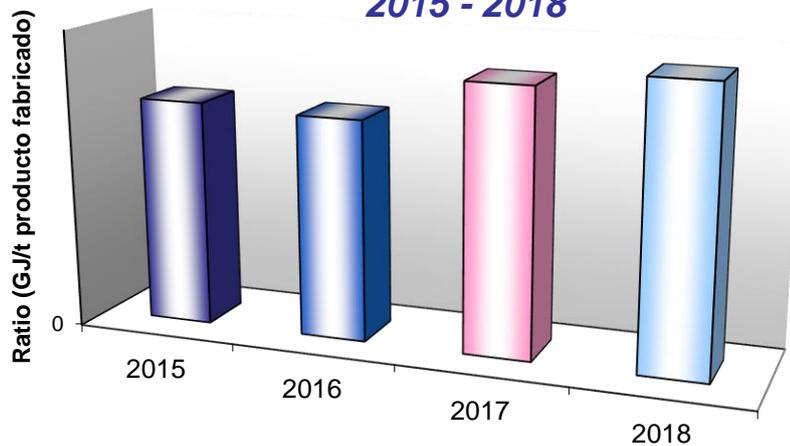
CONSUMO	SIGNIFICANCIA	PLAN DE ACCIÓN
GAS NATURAL	Alta	Incluidas metas en Programa de gestión para reducir consumo

Consumo de Agua (Red) 2015-2018



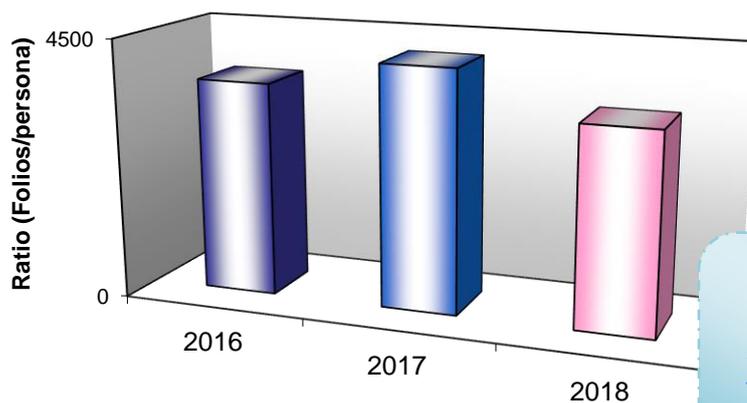
	2015	2016	2017	2018
Consumo de agua (m ³)	49.827	52.604	58.352	50.084
Producto fabricado (t)	11.086,90	12.440,64	10.380,71	9.849,53
Ratio (m ³ /t producidas)	4,49	4,23	5,62	5,08

Consumo de Energía (Electricidad, Gas Natural y gasóleo) 2015 - 2018



	2015	2016	2017	2018
Consumo de energía (GJ)	92.324	101.243	101.244	101.391
Producto fabricado (t)	11.086,90	12.440,64	10.380,71	9.849,53
Ratio (GJ/t producidas)	8,33	8,14	9,75	10,29

Consumo de folios 2016 - 2018



En 2018
Reducción del
26% del consumo
folios

Nota: no hay datos anteriores a 2016

	2016	2017	2018
Consumo de folios	2.581.016	2.956.000	2.186.700
Nº personas	695	707	637
Ratio (Folios/persona)	3.714	4.181	3.433

Reducción de consumo de folios debido a la integración de nuevas tecnologías para realizar registros electrónicos

3.2.6 CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS 2018

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS	A: CANTIDAD 2018	R(A/B): RATIO
BULK CHEMICAL (*)	1.074,57 t	0,11 t/t fabricada
EXCIPIENTES	2.123,68 t	0,22 t/t fabricada
SOLVENTS	28,35 t	2,88 *10 ⁻³ t/t fabricada
SERVICE CHEMICAL (**)	198,40 t	0,02 t/t fabricada
VIDRIO (***)	1.080,55 t	0,35 t/t producto líquidos vidrio
MADERA	2,06 t	0,21 *10 ⁻³ t/t fabricada
PAPEL-CARTÓN	2.220,55 t	0,23 t/t fabricada
PLÁSTICO	2.026,62 t	0,21 t/t fabricada
ALUMINIO (***)	1.196,89 t	0,22 t/t comprimidos en blíster+aerosoles
EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES	9.951,67 t	1,01 t/t fabricada

(*) BULK CHEMICAL: Principios activos

(**) SERVICE CHEMICAL: Productos no incluidos en la composición del producto (Sal iónica, hipoclorito sódico, metabisulfito sódico, nitrógeno líquido y otros productos para tratamiento de agua)

(***) Estos aspectos tienen una unidad de medida del ratio diferente, por ser ésta más representativa.

COMPARACIÓN CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS 2017- 2018

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS	CANTIDAD 2017	RATIO 2017	RATIO 2018	EVALUACIÓN SIGNIFICANCIA
BULK CHEMICAL (*)	1.206,41 t	0,12 t/t fabricada	0,11 t/t fabricada	
EXCIPIENTES	2.174,71 t	0,21 t/t fabricada	0,22 t/t fabricada	
SOLVENTS	26,78 t	2,58 *10 ⁻³ t/t fabricada	2,88 *10 ⁻³ t/t fabricada	
SERVICE CHEMICAL (**)	235,11 t	0,02 t/t fabricada	0,02 t/t fabricada	
VIDRIO (***)	945,76 t	0,36 t/t producto líquidos vidrio	0,35 t/t producto líquidos vidrio	
MADERA	2,61 t	0,25 *10 ⁻³ t/t fabricada	0,21 *10 ⁻³ t/t fabricada	
PAPEL-CARTÓN	2.237,12 t	0,22 t/t fabricada	0,23 t/t fabricada	
PLÁSTICO	1.937,83 t	0,19 t/t fabricada	0,21 t/t fabricada	
ALUMINIO (***)	1.292,24 t	0,23 t/t comprimidos blíster+aerosoles	0,22 t/t comprimidos blíster+aerosoles	

Significancia baja	
Significancia media	
Significancia alta	

Es muy difícil actuar sobre este tipo de consumos, ya que cada vez que se recibe un nuevo producto deben realizarse validaciones, en las que se consumen materias primas para los análisis necesarios, que no pueden evitarse.

CONSUMO	SIGNIFICANCIA	PLAN DE ACCIÓN
SOLVENTS	Alta	El aumento ha sido debido al aumento de la fabricación de dos comprimidos que son las principales fuentes de consumo de etanol. Por lo que no se ha considerado necesario tomar acción.

3.2.7 BIODIVERSIDAD

Las instalaciones de nuestro centro se encuentran en una parcela de 186.680 m², con una superficie construida de unos 52.268 m², donde tienen lugar los procesos de fabricación y acondicionamiento de las formas farmacéuticas.

Dicha parcela está ubicada dentro del polígono industrial Allenduedero, (Avenida Extremadura, nº 3, de Aranda de Duero).

INDICADOR BIODIVERSIDAD (m ² /t producida)		
A: SUPERFICIE CONSTRUIDA (m ²)	R(A/B): 2017	R(A/B): 2018
52.268	5,04	5,31

En el presente apartado, se describen los espacios naturales protegidos tanto a nivel internacional, nacional y autonómico.

Espacios Protegidos a nivel internacional

En el entorno de la parcela no se encuentra presente ningún espacio protegido a nivel internacional (humedal incluido en la Lista Ramsar o Reservas de la Biosfera).

Espacios naturales Protegidos a nivel Comunitario. Red Natura 2000

➤ Lugares de Importancia Comunitaria (LIC)

En el entorno de la parcela aparece inventariado el Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Riberas del Río Duero y Afluentes (ES4170083). Este LIC se localiza al noroeste y al sureste del centro de producción de GlaxoSmithKline siguiendo el recorrido del río Duero, salvo en el entorno del núcleo urbano de Aranda de Duero.

➤ Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

En el entorno de la parcela no se encuentra designada ninguna ZEPA. La ZEPA más cercana (ES416008 Hoces del Río Riaza) se localiza a 11.8 km, fuera de la zona de estudio.

➤ Hábitats de Interés Comunitario

En el entorno de la parcela, únicamente se localiza un hábitat prioritario: el hábitat 6220: Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea*.

Este hábitat se compone de pastos xerófilos más o menos abiertos formados por diversas gramíneas y pequeñas plantas anuales, desarrollados sobre sustratos secos, ácidos o básicos, en suelos generalmente poco desarrollados.

Se localiza a 4,7 km al sureste del centro de producción y la extensión de este es de 7,8 ha.

Espacios naturales protegidos a nivel autonómico

El ámbito de aplicación no incluye espacios protegidos a nivel autonómico, de acuerdo con el Mapa de la Red de Espacios Naturales de Castilla y León (Junta de Castilla y León, mayo 2009). La Red de Espacios Naturales de Castilla y León incluye: Parques Nacionales, Parques Regionales, Parques Naturales, Reservas Naturales, Monumentos Naturales y Espacios Naturales.

Otros Espacios de Interés: Áreas de Importancia para las Aves (IBAs)

En la zona de estudio no se localiza ninguna de las IBAs designadas. La IBA Montejo de la Vega – Hoces de Riaza es la más próxima y se encuentra a 11.8 Km. (al sureste del centro de producción), fuera por tanto del ámbito de aplicación.

3.3. Aspectos ambientales directos e indirectos en condiciones anormales de funcionamiento o de emergencia

En los aspectos ambientales directos o indirectos en condiciones anormales de funcionamiento o de emergencia, identificados y evaluados en 2018, no ha resultado significativo ningún aspecto.

3.4. Aspectos ambientales de actividades pasadas

El 15 de diciembre de 2006 se presenta ante el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León el correspondiente IPS (Informe Preliminar del suelo), el cual está pendiente de contestación.

En este informe se declaró la existencia de los siguientes tanques:

-  Depósito de gasóleo, tanque enterrado de acero de carbono con pintura impermeabilizante anticorrosión con cubeto de hormigón impermeabilizado. En 2002 se certifica la limpieza y se da de baja en industria. En 2012 se impermeabiliza y se comienza a usar como tanque de agua.
-  Depósito de propano, tanque enterrado de acero con cubeto de hormigón. En 2006 se limpia y en 2008 fue retirado.
-  Depósitos de propelente R11 y R12, tanques en superficie de acero y cubeto de retención. En 2008 fueron retirados.
-  Depósito de ácido clorhídrico, tanque en superficie de poliéster con cubeto de retención de hormigón impermeabilizado. En 2008 fue retirado.
-  Depósito de ácido clorhídrico, tanque en superficie de poliéster con cubeto de retención de hormigón impermeabilizado. En 2012 fue retirado.
-  Depósito de hidróxido sódico, tanque en superficie de polietileno con cubeto de retención de hormigón impermeabilizado. En 2012 fue retirado.

3.5. Aspectos ambientales de actividades futuras

En busca de anticiparnos a los cambios, como, por ejemplo, nuevos productos, nuevas líneas de producción, cambio de equipos, etc. y evitar los riesgos que suponen, tenemos un procedimiento de evaluación de controles de cambio por EHS (Environmental, Health and Safety), cuyo objetivo es asegurar que EHS identifica y evalúa cualquier implicación en la Seguridad, Higiene, Salud y Medio Ambiente.

4. OBJETIVOS AMBIENTALES

4.1 NUESTRO COMPROMISO AMBIENTAL

Para asegurarnos de poder seguir ofreciendo productos de alta calidad a los pacientes y consumidores en el futuro, debemos proteger los recursos naturales que necesitamos para fabricarlos.

Por ello hemos adquirido el compromiso de gestionar y reducir el impacto medioambiental de nuestras operaciones y nuestros productos a lo largo de todo su ciclo de vida.

Hemos fijado objetivos ambiciosos para reducir nuestras emisiones de carbono, el uso de recursos hídricos, la generación de residuos y el concepto de compras responsables en la cadena de valor, desde la obtención de materias primas y el impacto de nuestros propios laboratorios y fábricas hasta el uso y eliminación de nuestros productos por parte de los pacientes y consumidores.

Abajo se pueden ver los objetivos a nivel de grupo:

OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD DE GSK



	Objetivos 2020	Objetivos 2050
 Reducir nuestra huella de carbono	25% reducción de la huella de carbono en la cadena de valor	Cero emisiones de carbono en la cadena de valor
 Reducir nuestro impacto en los recursos hídricos	20% reducción en impacto en el agua en la cadena de valor	Uso de los recursos hídricos de manera sostenible
 Reducir la generación de residuos	50% reducción residuos Cero residuos a vertedero	
 Compras responsables	>90% papel usado en empaquetado de fuentes responsables >90% Materias primas sin aceite de palma	Toda la materia prima de fuentes responsables

Más información en: <https://es.gsk.com/>

Para poder alcanzar nuevos objetivos en la cadena de suministro se trabaja con los proveedores a través de las cinco iniciativas del “Programa de compromiso con la sostenibilidad”.

Las cinco iniciativas líderes por el grupo son las que aparecen en la figura de abajo:

El Programa de compromiso con la sostenibilidad en la cadena de suministro consta de cinco iniciativas claves



	GSK Supplier Exchange	Environmental Data Disclosure	Responsible Sourcing	Externally Managed Spend	Horlicks project in India
Qué?	Foro de colaboración Online	Plataforma online para recopilar y gestionar los datos ambientales.	Evaluación anual: • Papel • Aceite de palma	• Eventos de reducción de energía con grupo de ingenieros de GSK	• Evaluación de impacto en agua y carbono
Por qué?	• Fomentar capacidades • Compartir conocimientos • Identificar reducción de emisiones.	• Medida de la huella de los proveedores. • Comunicación y creación de capacidades más específicas	• Comprender y mitigar los riesgos relacionados con la cadena de suministro de ciertas materias primas.	• Acelerar la eficiencia energética. • Reducir el coste y el carbono	• Identificación de proyectos de reducción de agua y emisiones en India.
Quién?	Todos los Proveedores directos de materiales	Todos los Proveedores directos de materiales	Proveedores de papel para empaquetado y materias primas	Proveedores seleccionados	Cx India: 10 proveedores de materias primas

4.2 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Los objetivos del Sistema de Gestión Ambiental, se establecen en función de los aspectos ambientales que resultan significativos en la evaluación anual que se realiza de los mismos y los objetivos marcados por el grupo GSK.

Todos los objetivos son coherentes y están relacionados con nuestra Política de Prevención y Medio Ambiente, además de tener en cuenta el

cumplimiento legal de la normativa ambiental que nos resulta de aplicación.

Cada objetivo y cada meta, tiene asignados unos plazos de ejecución, unos recursos y un responsable concreto para llevarlo a cabo, aunque en el resumen adjunto no se han incluido todos estos puntos.

Los objetivos que se ha identificado para 2019 son los siguientes:

-  Reducir un 3% el consumo energético (electricidad, gas natural y gasoil) con respecto a 2018.
-  Reducir un 5% el consumo de bolsas de plástico compradas por SSGG.
-  50% de las compras de papel realizadas por SSGG provenientes de fuentes responsables.
-  No aumentar el consumo de agua (red+pozo) respecto a 2018 (sin tener en cuenta el agua incorporada en los productos líquidos inhalados).
-  Reducir un 10% los residuos de envases frente a 2018
-  No aumentar el ratio de residuos generados frente a la producción con respecto a 2018
-  Aumentar el reciclado del 80% de los residuos rutinarios. Estudiar la posibilidad de reciclaje de gorros, calzas, batas de polietileno.
-  Concienciación: Conseguir un 10% de ZAP ambientales del objetivo total de ZAPs.

A continuación, se muestra un breve resumen del Programa de Gestión Ambiental del año 2018, con los objetivos y las metas planteadas y el cumplimiento de estos:

	OBJETIVO 1: REALIZAR SEGUIMIENTO / NO AUMENTAR LAS EMISIONES DE CO₂ POR AEROSOL PRODUCIDO RESPECTO A 2017
---	---

META	Plazo de ejecución	Cumplimiento	Indicadores
Realizar Día del árbol para compensación de emisiones de CO ₂ y concienciación.	Marzo 2018	El 22 de marzo 12 voluntarios de fábrica y 12 personas de Asadema, plantamos 180 árboles. Cumplida	Emisiones' 17: <ul style="list-style-type: none"> • Valor absoluto: 96.027 t de CO₂ e • Ratio: 0,90*10⁻³ t CO₂e/Aerosol Objetivo' 18: <ul style="list-style-type: none"> • No superar 0,89*10⁻³t CO₂e/ Aerosol
Comenzar a utilizar los nuevos medidores a presión de los tanques D100/101/102 en el balance de masas	Abril 2018	Se empiezan a usar los nuevos medidores para hacer el balance de masas. Cumplida	
Balance de masas: determinar si se ésta emitiendo propelente en el primer testado de los aerosoles. Actualmente está contabilizando como emisión	Diciembre 2018	No realizada	

RESULTADO

Emisiones CO₂ e por propelente en 2018: 80.824 t de CO₂ e
Ratio: 0,76*10⁻³ t CO₂e/Aerosol (14,61% de reducción)

OBJETIVO CUMPLIDO

	OBJETIVO 2: REDUCIR UN 3% EL CONSUMO DE ENERGÍA (ELECTRICIDAD, GAS NATURAL Y GASOIL) CON RESPECTO A 2017
---	---

META	Plazo de ejecución	Cumplimiento	Indicadores
Labores continuas de concienciación a lo largo del año, de todo el personal de fabrica en temas de ahorro energético a través de los canales de comunicación disponibles en fabrica y de los grupos de trabajo específicos.	Diciembre 2018	Cumplida	Emisiones' 17: <ul style="list-style-type: none"> • Valor absoluto: 28.123 MWh • Ratio: 2,70 MWh / t prod. fabricado Objetivo' 18: <ul style="list-style-type: none"> • No superar 27.280 MWh • No superar 2,62 MWh / t prod. fabricado
Realizar estudio impacto económico para mejorar el sistema de medida existente en la actualidad.	Diciembre 2018	Cumplida	
Realizar mejoras en el sistema de producción de vapor	Diciembre 2018	No realizada Pospuesta para 2019	
Análisis de iniciativas identificadas en el grupo de trabajo de mejoras de PPV y OPEX	Diciembre 2018	No realizada	
Estudiar colocación de placas solares para calentar agua caliente sanitaria en el centro de energía I	Diciembre 2018	No realizada Pospuesta para 2019	

RESULTADO
Emisiones por consumo de energía en 2018: 28.164 MWh Ratio: 2,86 MWh /t produc. fabricado (5,9% de aumento frente a 2017)
Objetivo no cumplido. El consumo de gas natural ha aumentado debido a problemas de modulación en las dos nuevas calderas de agua caliente sanitaria, cuando se preveía una disminución del consumo ya que son más eficientes que las antiguas. Además, este año no se han podido llevar las mejoras en el sistema de producción de vapor.

	OBJETIVO 3. NO AUMENTAR EL CONSUMO DE AGUA (RED +POZO) RESPECTO A 2017 (Sin tener en cuenta el agua incorporada en los productos líquidos)
---	---

META	Plazo de ejecución	Cumplimiento	Indicadores
Labores continuas de concienciación de todo el personal de fabrica para fomentar un consumo responsable del agua	Diciembre 2018	Cumplida	Agua consumida' 17: <ul style="list-style-type: none"> • Valor absoluto: 59.984 m³ • Ratio: 5,78 m³/t prod. fabricado Objetivo' 18: <ul style="list-style-type: none"> • No superar 59.984 m³ • No superar 5,78 m³/t prod. fabricado
Colocar nuevos contadores de agua para poder medir y controlar el consumo de agua bruta y osmotizada por edificio y servicio en diferentes partes de fabrica	Julio 2018	Cumplida	
Enviar agua de red a la EDAR en vez de agua osmotizada. Para ello será necesaria la colocación de un descalcificadores en el agua que entra en el filtro de arena	Abril 2018	Cumplida	
Colocación de perlizadores en los grifos de los aseos	Julio 2018	Cumplida	
Reducción de la frecuencia de limpiezas de los reactores en fabricación de líquidos	Diciembre 2018	Cumplida	

RESULTADO
Consumo de agua 2018: 52.129 m ³ . Ratio: 5,29 m ³ /t produc. producido (8,41% de reducción respecto a 2017)
OBJETIVO CUMPLIDO <i>Nota: Consumo anual procedente de datos tomados mensualmente de los contadores de agua. No se han usado los datos de los recibos del Ayuntamiento ya que no reflejan la realidad del consumo anual.</i>

 OBJETIVO 4: NO AUMENTAR EL RATIO DE RESIDUOS GENERADOS POR PRODUCTO FABRICADO RESPECTO A 2017 (Sin tener en cuenta los residuos por fallo en válvula aerosoles)			
META	Plazo de ejecución	Cumplimiento	Indicadores
Labores continuas de concienciación.	Diciembre 2018	Cumplida	Residuos' 17: <ul style="list-style-type: none"> • Valor absoluto: 1.342,144 t • Ratio: 0,13 t residuo/ t prod. fabricado Objetivo' 18: <ul style="list-style-type: none"> • No superar 1.342,144 t • No superar 0,13 t residuo/ t prod. fabricado
Instalación de unos retenedores en pesadoras AT1, AT4 Y AT6. Así evitará el reproceso de 5 unidades por cada error.	Abril 2018	Cumplida	
Cambio packaging secundario (bidones) Aciclovir Mylan de Fiber Drum a bidones de HDPE de 50 l.	Mayo 2018	REALIZADA	
Documentos electrónicos: Implementación de PEL en FABR. de OR	Marzo 2018	REALIZADA	
Documentos electrónicos: Sistema PEL para sustitución de Logbooks de FACO y cuadernos de matricería de FACO por electrónicos	Abril 2018	REALIZADA	
Estudiar colocar armarios en la sala de lavado de fabricación de líquidos para dejar de usar bolsas para proteger el material limpio.	Diciembre 2018	Desestimado	
Determinar si se pueden usar los frascos de vidrio tipo III que se tiran en la T en el laboratorio de OAR, en el análisis de testado de las válvulas.	Diciembre 2018	Desestimado	
Análisis de iniciativas identificadas en el grupo de trabajo de mejoras de PPV y OPEX.	Diciembre 2018	No realizada	
RESULTADO			
Residuos gestionados en 2018: 1.180,80 t. Ratio: 0,12 Kg de residuos/Kg de producto fabricado. (7,69% de reducción respecto a 2017)			
OBJETIVO CUMPLIDO			

	OBJETIVO 5: REDUCIR UN 5% LOS RESIDUOS NO RECICLADOS (DISPOSED) (PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS) RESPECTO A 2017
---	---

META	Plazo de ejecución	Cumplimiento	Indicadores
Buscar tratamiento de reciclaje para las bolsas rojas (paños de limpiezas contaminados, etc.) que actualmente se tratan con valorización energética.	Diciembre 2018	Cumplida En enero se empieza a reciclar este tipo de residuo.	Residuos 2017 <ul style="list-style-type: none"> • Valor absoluto: 207,94 t • Ratio: 0,020 t residuo/ t prod. fabricado Objetivo' 18: <ul style="list-style-type: none"> • No superar 197,55 t • No superar 0,019 t residuo/ t prod. fabricado
Buscar alternativas de tratamiento para los blíster (Al/PVC).	Diciembre 2018	Cumplida	

RESULTADO
Residuos no reciclados 2018: 165,07 t. Ratio: 0,017 t de residuo disposed/t prod. fabricado (12,50% de reducción frente a 2017) OBJETIVO CUMPLIDO

	OBJETIVO 6: CONCIENCIACION: CONSEGUIR UN 10% DE ZAP AMBIENTALES DEL OBJETIVO TOTAL DE ZAPs. (UN 5% MÁS QUE EL AÑO PASADO)
---	--

META	Plazo de ejecución	Cumplimiento	Indicadores
Celebrar semana del medio ambiente	Junio 2018	REALIZADA	OBJETIVO: 315 ZAPs
Implantar premio ZAP ambiental	Marzo 2018	REALIZADA	
Realizar campañas ambientales incentivando la identificación de ZAPs	Diciembre 2018	REALIZADA	

RESULTADO
Resultado: 389 ZAPs (23% más) OBJETIVO CUMPLIDO

5. OTROS FACTORES RELATIVOS AL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

5.1. Inversiones ambientales realizadas durante el año 2018

Las inversiones con contenido ambiental realizadas en nuestras instalaciones durante el año 2018 han sido las siguientes:

INVERSIONES EN 2018	INVERSIÓN (€)
NUEVOS CONTADORES DE AGUA <u>Mejora ambiental:</u> Toma de datos para identificar puntos de mejora	48.608 €
DESCALCIFICADOR DEPURADORA <u>Mejora ambiental:</u> Reducción del consumo de agua, ya que se estaba usando agua osmotizada, este descalcificador permite usar agua de red en la mayor parte de los procesos de la depuradora	4.960 €
TOTAL INVERSIONES AMBIENTALES	53.568 €

5.2. Concienciación ambiental de los empleados

Durante el año 2018 y continuando en la línea de trabajo de nuestra empresa, se han llevado a cabo diversas campañas de concienciación y sensibilización ambiental a través de los distintos canales de comunicación existentes en la fábrica (publicación Página web, pantallas, correo electrónico, etc.).

A continuación, se muestra un resumen de las actividades realizadas:

Formaciones presenciales a las nuevas incorporaciones a fábrica, en temas de Medio Ambiente y Prevención.

Página intranet/pantallas: diferentes noticias publicadas a lo largo del año con buenas prácticas para la reducción de emisiones, el ahorro de agua, de energía, la reducción de residuos o la mejora en la segregación, tanto en nuestras instalaciones como en los hogares:

- H₂O!! Conoce los secretos del agua
- Ahora los ZAPs ambientales también tienen premio.
- ¡Apúntate! Rutas guiadas por la naturaleza.
- Nuevas bolsas amarillas para plásticos y envases.
- 22 de marzo día del árbol.
- ¿Sabes cuánto papel consumes? Participa en el concurso y descúbrelo
- Del 14 al 19 de mayo: Semana del Medio Ambiente.
- Recuerda, ahora, los ZAPs ambientales ¡también tienen premio!
- En la semana del Medio Ambiente, ¡Ayúdanos a segregar!
- ¿Sabías que... un 9% del consumo en una casa es por el Stand by
- GSK celebra el Día Mundial del Medioambiente

Campañas de concienciación medioambiental:

- Día Mundial sin automóvil: Sorteo de Smartphone entre las personas que realizan movilidad sostenible.

- Mi mensaje de EHS: Segregación correcta de residuos orgánicos
- Mi mensaje de Medio Ambiente “¿Tienes dudas en la correcta segregación de los residuos?”
- Mi mensaje: ¿Sabías que... tenemos un objetivo de ZAP ambientales cerrados y de momento no lo estamos cumpliendo?

22/03/2018: Celebración del Día del árbol-Orange Day: Día de voluntariado medioambiental. Con la participación de 12 voluntarios de fábrica y 12 personas discapacitadas de la asociación Asadema que plantaron 180 árboles en Caleruega (sabinas, encinas, avellanos, cornejos)

Reto: “Reduce tu consumo de papel”: 33 participantes: reducción de 23.022 folios. Modificando las formas de trabajo, evitando imprimir y aumentando el uso de herramientas electrónicas: Word, Outlook, pdf, etc.

Semana del Medio Ambiente, 14-19 de mayo:

- Taller huerto ecológico.
- Hogar sin tóxicos
- Charla sobre ahorro y eficiencia energética en el hogar
- **Orange Day- Día del reciclaje,** voluntariado con personal de Asadema
- Visita a la depuradora Municipal y la depuradora de la fábrica
- Sábado en familia con agentes ambientales: Interpretación de rastros y señales en el medio ambiente



5.3. Participación ambiental de los empleados

Cada tres meses, celebramos una reunión del **Comité de Seguridad, Salud y Medio Ambiente** de fábrica, en la que se expone la situación ambiental actual a todos los miembros y la evolución y situación de los objetivos y metas ambientales, nueva legislación, etc.

Este comité está formado por miembros del servicio de prevención y medio ambiente y por miembros de los distintos departamentos de fábrica (Control de Calidad, Recursos Humanos, Planificación, Logística, Fabricación, Acondicionamiento, Ingeniería y Mantenimiento).

El objetivo de estas reuniones es que sirvan de punto de encuentro entre las distintas áreas de fábrica para exponer inquietudes e incidencias y por supuesto para intercambiar buenas prácticas y logros ambientales.

De estas reuniones han salido propuestas ambientales que después se han llevado a cabo en fábrica, como la participación activa en la elaboración del programa de Gestión Ambiental, ya que cada departamento contribuye con proyectos y metas concretas a la consecución de todos los objetivos.

Además, se ha creado un **grupo de embajadores medioambientales**, formado por representantes de las distintas áreas, que dan apoyo en temas ambientales y participan activamente en la búsqueda de proyectos de mejora ambiental.

Adicionalmente a lo anterior, se ha puesto a disposición de los trabajadores una herramienta electrónica **Archivo ZAP**, donde los trabajadores participan en la identificación de mejoras o riesgos ambientales y de prevención.

5.4. Comportamiento medioambiental de contratistas, gestores de residuos y proveedores.

De forma periódica se realizan Auditorías/Gembas desde el punto de vista de seguridad y medio ambiente a las distintas actividades de fábrica.

En esta línea y en relación con el control de contratistas, al realizar las Auditorías/Gembas periódicos a las diferentes áreas de fábrica, desde

el departamento de Medio Ambiente y Seguridad, también se revisa el comportamiento medioambiental de los contratistas que trabajan en las áreas visitadas.

Además, periódicamente se realizan auditorías a los gestores de residuos, tanto de peligrosos como de no peligrosos, para comprobar que la gestión de dichos residuos enviados desde nuestras instalaciones se realiza de forma adecuada y según lo descrito en las autorizaciones correspondientes.

La periodicidad de estas auditorías se establece en función de los volúmenes de residuos gestionados y de la peligrosidad de estos.

En 2018 se realizaron auditorías al gestor de residuos no peligrosos (Iodos) "Somozas" y al gestor de residuos peligrosos "Biotran Plasencia".

Se realizan auditorías a los proveedores de materias primas (37 proveedores) y componentes (54 proveedores), a través del cuestionario ambiental.

5.5. Comportamiento respecto a las disposiciones jurídicas en relación con los impactos ambientales.

Durante el año 2018 ha ido apareciendo legislación ambiental que ha resultado de aplicación a nuestra actividad y a nuestras instalaciones.

También se ha ido recogiendo la normativa que, aunque no es de aplicación directa a nuestras instalaciones, es informativa o puede servir de referencia para consultas.

La legislación ambiental publicada se revisa mensualmente (a partir de boletines periódicos que se reciben cada mes de la empresa con la que se ha suscrito el contrato de mantenimiento de la legislación) para detectar nuevos requisitos legales de aplicación, y trimestralmente se presenta la nueva reglamentación en el Comité de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.

Cuando se detecta normativa ambiental de aplicación, se hace una evaluación del cumplimiento de los requisitos aplicables, para el resto de normativa, se realiza al menos una evaluación a lo largo del año.

Se ha realizado la evaluación del cumplimiento legal de cada uno de los requisitos aplicables a nuestras instalaciones y no se ha detectado ningún incumplimiento legal durante 2018.

Se puede destacar la siguiente legislación:

- *Orden FOM/606/2018, de 25 de mayo, sobre el contenido del informe anual para el transporte de mercancías peligrosas por carretera.*
- *REGLAMENTO (UE) 2018/2026 DE LA COMISIÓN de 19 de diciembre de 2018 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) n° 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).*
- *Real Decreto-Ley 20/2018, de 12/7/2018, Disp. transitoria 2ª del Real Decreto-ley 20/2018, de medidas urgentes para el impulso de la competitividad económica en el sector de la industria y el comercio en España. Condiciones para las instalaciones que contengan refrigerantes del grupo A2L.*

5.6. Comunicaciones relevantes con partes interesadas de temas ambientales

-  19/01/2018: Se recibe carta Oficial del Servicio de Residuos y Suelos, Consejería de fomento y medio ambiente Junta de Castilla y León. Comunicar cantidades trasladadas en cumplimiento del Reglamento 1013/2006.
-  26/01/2018: Comunicación cantidades trasladadas en cumplimiento del reglamento 1013/2006. Carta Oficial. Entrada: 201814300001007.
-  31/01/2018: Informe Anual del control de Vertidos – año 2017. Carta Oficial Ayuntamiento de Aranda de Duero
-  06/02/2018: Informe final de inspección 0900000351-2017-TF. Carta Oficial. Salida 201815700007054. Consejería de fomento y medio ambiente Junta de Castilla y León
-  20/02/2018: Puesta en funcionamiento EDAR Glaxo Wellcome, S.A. Carta Oficial Ayuntamiento de Aranda de Duero.
-  15/03/2018: Informe Anual del Consejero de Seguridad 2017. A través de la web. Consejería de Infraestructura y Transportes. Madrid
-  08/05/2018: Solicitud uso de logo EMAS sin número de registro en la web de GSK España. Carta Oficial. 201814300007385. Consejería de fomento y medio ambiente Junta de Castilla y León.
-  23/05/2018: Uso del logo EMAS sin número de registro. Carta Oficial Salida: 201815700034025
-  10/05/2018: Petición de emisiones propelente 2017. Correo electrónico. Ministerio de Agricultura, pesca, alimentación y medio ambiente
-  31/05/2018: Envío de las emisiones. Correo electrónico. Ministerio de Agricultura, pesca, alimentación y medio ambiente.

5.7. Principales licencias, certificados y autorizaciones de nuestra empresa

Las principales licencias, certificados y autorizaciones de que dispone nuestro centro de trabajo de Aranda de Duero, son las siguientes:

	NOMBRE		Nº	ORGANISMO QUE OTORGA	AÑO CONCESIÓN/ ÚLTIMA INSPECCIÓN
	Registro de la propiedad		-	Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo	1980
LICENCIAS	Licencia municipal de apertura de local de especialidades farmacéuticas y calificación de actividades		159/78	Ayuntamiento Aranda de Duero	1981
	Licencia municipal de apertura de Almacén robotizado		1045/97	Ayuntamiento Aranda de Duero	1997
	Licencia de apertura de ampliación de departamento de comprimidos		1634/04	Ayuntamiento Aranda de Duero	2005
	Licencia municipal de apertura entreplanta técnica y elevación cubierta zona aerosoles		1634/04	Ayuntamiento Aranda de Duero	2005
	Licencia ambiental y obras para construcción ampliación de área secundaria fase V, ampliación de FACO- Edificio EAGLE.		1268/05	Ayuntamiento Aranda de Duero	2006
	Licencia urbanística "Rehabilitación antiguo edificio primario para oficinas"		1572/15	Ayuntamiento Aranda de Duero	2016
CERTIFICADOS	Instalaciones petrolíferas para uso propio:	Centro de Energía I Eagle	BU/IP04/058310 09/PP/68649	JCYL	2015
	Almacenamiento de productos químicos de laboratorio (Recipientes móviles)	Exterior Interior	AQ-25111 AQ-25111	JCYL	2017
	Almacenamiento	Etanol Etanol residual	09/AQ/25035 09/AQ/25140	JCYL	2017 -
	Almacenamiento de disolventes y pinturas		09/AQ/25143	JCYL	2016
	Almacenamiento cuarto de sosa		09/AQ/25232	JCYL	2018
	Alta Tensión Ata Tensión Eagle		AT/27407 AT/27408	JCYL	2016
	Baja Tensión		BT/54792	JCYL	2016
	Tanques propelente (Equipos a presión)	D-100 D-101 D-102	BU Nº 5550 BU Nº 5551 BU Nº 5805	JCYL	2016
	Torres de refrigeración (Inspección <i>Legionella</i>)		N.A.	N.A.	Mayo 2017
	AUTORIZACIONES	Inscripción de un aprovechamiento de aguas subterráneas por disposición legal (Sección B)		I.P.-20867-BU	CHD
Renovación de la autorización de vertido a la red de saneamiento integral de Aranda		884/04	Ayuntamiento Aranda de Duero	2016	
Inscripción en el Registro de Producción y Gestión de Residuos de Castilla y León		RP: 07P01020900000351 RnP: 07P03160900000351	JCYL	2017	
Autorización de instalaciones potencialmente contaminadoras de la atmósfera.		ATA/BU/014/2017	Servicio Territorial de Medio Ambiente	2017	
Seguro mediante póliza de responsabilidad civil que cubre costes de reparación y recuperación del medio ambiente alterado por siniestro		-	CHUBB EUROPEAN GROUP LIMITED	2019 Renovación anual	

5.8. Auditorías

Con fecha 2 y 3 de mayo de 2018, se realiza la auditoría interna del Sistema de Gestión Ambiental, conforme a las normas ISO 14001 y Reglamento EMAS, a través de empresa externa "SGS".

Las conclusiones de dicha auditoría, han sido que la implantación y eficacia del sistema se considera satisfactoria para los requisitos de la norma ISO 14001:2015 y del Reglamento EMAS.

Se han recogido en el informe las 3 no conformidades menores, varias observaciones y 2 oportunidades de mejora, que han sido tratadas con las correspondientes acciones correctivas y ya han están cerradas.

Del 12 al 13 de junio de 2018, Bureau Veritas realizó en nuestras instalaciones de Aranda de Duero, la auditoría de seguimiento del sistema de gestión medioambiental (ISO 14001:2015) y la auditoría de verificación conforme al Reglamento EMAS. El resultado de la auditoría ha sido satisfactorio manteniendo las certificaciones y se ha validado la declaración ambiental de 2018, para su mantenimiento en el Registro EMAS.

Se identificó 1 no conformidad en el transcurso de dicha auditoría, varias observaciones y oportunidades de mejora, que han sido tenidas en cuenta para mejorar nuestras prácticas y nuestros procesos.

6. DATOS SOBRE LA VERIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Declaración validada por Bureau Veritas acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación con N° ES -V- 0003, de acuerdo al Reglamento (EC) N° 505/2017 (EMAS III).

Para cualquier consulta sobre esta Declaración, puede ponerse en contacto con el Departamento de Prevención y Medio Ambiente de Glaxo Wellcome, S.A., a través de las siguientes vías:

Teléfono: 947 52 97 00 (Cristina Fernández / Marta Escudero)

Correo electrónico: cristina.s.fernandez@gsk.com / marta.x.escudero@gsk.com

